Miércoles 28 de Septiembre de 1853. BUENOS AIRES. Año I—Número 41.

ADMINISTRACION GENERAL,

CALLE SANTA ROSA NUM. 95.

Este Diario se publica por la Imprenta de la TRIBUNA. Suscripcion por mes, 25 $. Para el exterior, 2 pesos fuertes. Editor responsable, D. Saturnino Córdova.

# LA TRIBUNA.

REDACCION.

REDACTOR EN GEFE

D. J. R. Muñoz.

COLABORADORES Y DUEÑOS

D. Hector y D. Mariano Varela.

## ULTIMAS FECHAS.

| Europa. | | América. | |
|---|---|---|---|
| Londres | 10 agos. | Nueva-York | 27 julio. |
| Liverpool | 11 id. | Baltimore | 26 id. |
| Paris | 9 id. | Boston | 26 id. |
| Havre | 8 id. | Habana | 15 id. |
| Génova | 3 id. | Valparaiso | 30 junio. |
| Madrid | 9 id. | Rio Janeiro. | 12 sept. |
| Málaga | 8 id. | Rio Grande | 2 sept. |
| Amberes | 8 id. | Montevideo | 25 setiem |

## CORREOS PARA LAS PROVINCIAS.

| | En caballos de carga. | A la lijera. | En caballos de carga. |
|---|---|---|---|
| A Santa Fé, los dias— | 2 | 12 | 22 |
| A Mendoza los dias— | 4 | 14 | 24 |
| Al Perú, los dias— | 6 | 16 | 26 |

## CORREOS PARA LA CAMPAÑA.

Saldràn en los dias 10, 20 y 30 de cada mes para las tres vias Norte, Sud y Oeste de la provincia.

## ALMANAQUE.

Hoy 28.—San Wenceslao màrtir, y el beato Simon de Rojas

## Cuenta de la Tesorería General del Sábado 24 de Septiembre de 1853.

| ENTRADA. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoria. | Letras de tieras. | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Existencia de ayer 23 | 2,054,752 1½ | 34,679 4½ | 1,406,828 | 1,986 | 296,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| Trasladados de Receptoria | 29,661 4 | 46 4 | 7,625 1 | | | | |
| | 2,084,413 5½ | 34,726 ½ | 1,414,453 1 | 1,986 | 296,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| SALIDA. | | | | | | | |
| Al Receptor General, para gastos de Aduana en Septiembre | 22,000 | | | | | | |
| Al Administrador General de Correos, para complemento de sus atenciones en idem | 5,000 | | | | | | |
| Al Habilitado de Escuelas, por déficit en los gastos de la de San Isidro, sobre la suscripcion del vecindario | 4,254 | | | | | | |
| Al Comisario General, para gastos de Marina | 153,000 | | | | | | |
| Al mismo, para pago de haberes al Soldado Ricardo Saavedra | 950 | | | | | | |
| Al mismo, para idem al Soldado Ramon Araos | 880 | | | | | | |
| A D. Victor Avila, por carne que dió al Canton del Bragado | 1,300 | | | | | | |
| A D. José M. Cabrera, por alquileres de casa en servicio militar | 800 | | | | | | |
| A D. Hector y D. Mariano Varela, por impresion de tarifas, edictos y papeletas | 2,010 | | | | | | |
| A D. Roberto White, por alquileres de coche | 300 | | | | | | |
| Existencia | 1,893,919 5½ | 34,726 ½ | 1,414,453 1 | 1,986 | 296,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| | 2,084,413 5½ | 34,726 ½ | 1,414,453 1 | 1,986 | 296,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |

PEDRO C. PEREIRA.

## Cuenta de la Receptoría General del Sábado 24 de Septiembre de 1853.

| DEBE. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras. | Fond's para devoluc'nes. |
|---|---|---|---|---|
| Existencia de ayer { De comisos y deposito | “ “ “ | 1,403 7½ | | |
| Existencia de ayer { Del Estado | “ “ “ | “ “ | “ “ “ | 30 2 |
| Entrada | 15,217 4 | “ “ | 7,625 1 | |
| Salida | 4,477 1 | 46 4 | | |
| Puerto | 963 4 | | | |
| Contribucion | 9,003 3 | | | |
| | 29,661 4 | 1,450 3½ | 7,625 1 | 30 2 |

| HABER. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras. | Fondos para devoluc'nes. |
|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General.. | 29,661 4 | 46 4 | 7,625 1 | |
| Existencia | “ “ “ | 1,403 7½ | “ “ “ | 30 2 |
| | 29,661 4 | 1,450 3½ | 7,625 1 | 30 2 |

BLANCO.

V.º B.º—BERNAL. Intervine—MARCO DEL PONT.

## Cuenta de la Tesorería General del Lunes 26 de Septiembre de 1853.

| ENTRADA. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoría. | Letras de tierras. | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Existencia del Sábado 24 | 1,893,919 5½ | 34,726 ½ | 1,414,453 1 | 1,986 | 296,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| Trasladados de Receptoría | 57,063 | | 11,293 5 | | | | |
| Letras cobradas | 4,112 6 | | | | | | |
| | 1,955,095 3½ | 34,726 ½ | 1,425,746 6 | 1,986 | 296,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| SALIDA. | | | | | | | |
| Letras cobradas | “ “ “ | “ “ “ | 4,112 6 | | | | |
| Al Comisario Cajero de Policía, para gastos del Departamento | 200,000 | | | | | | |
| Al Presidente de la Comision Administradora del Hospital de Hombres, para los gastos de Agosto | 72,000 | | | | | | |
| Al Habilitado de la H. Sala de Representantes, para los gastos de reparacion | 25,000 | | | | | | |
| A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, para gastos del Hospital de Mugeres, en Agosto | 22,000 | | | | | | |
| A la misma, para los de la casa de expósito, por Septiembre | 12,000 | | | | | | |
| A D. Juan B. Molina, por la asistencia médica del finado Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier D. Manuel G. Pinto | 4,380 | | | | | | |
| A D. Fermin P. Rodriguez, por auxilios á la Comision de Indios en Moron | 500 | | | | | | |
| A Lezica y Ca., por carne que suministró D. José N. Ruiz | 1,350 | | | | | | |
| Al Teniente Coronel D. Tomas Gimenez, por compensacion de sus servicios | 4,000 | | | | | | |
| A D. Hilario Ascasubi, por ejemplares del periódico “Aniceto el Gallo” | 1,350 | | | | | | |
| Existencia | 1,612,515 3½ | 34,726 ½ | 1,421,634 | 1,986 | 296,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| | 1,955,095 3½ | 34,726 ½ | 1,425,746 6 | 1,986 | 296,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |

PEDRO C. PEREIRA.

## Cuenta de la Receptoria General del Lunes 26 de Septiembre de 1853.

| DEBE. | Moneda corriente. | Metalico. | Letras. | Fondo para devoluc's. |
|---|---|---|---|---|
| Existencia del 24. { De comisos y depósito | “ “ “ | 1,403 7½ | | |
| Existencia del 24. { Del Estado | “ “ “ | “ “ | “ “ “ | 30 2 |
| Entrada | 28,284 | “ “ | 11,293 5 | |
| Salida | 20,719 2 | | | |
| Puerto | 2,248 4 | | | |
| Contribucion | 5,811 2 | | | |
| Comiso | “ “ “ | 119 | | |
| | 57,063 | 1,522 7½ | 11,293 5 | 30 2 |

| HABER. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras. | Fondopara devoluc's. |
|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General | 57,063 | “ “ | 11,293 5 | |
| Comiso | “ “ “ | 51 | | |
| Existencia | “ “ “ | 1,471 7½ | “ “ “ | 30 2 |
| | 57,063 | 1,522 7½ | 11,293 5 | 30 2 |

BLANCO.

V.º B.º—BERNAL. Intervine—MARCO DEL PONT.

# EXTERIOR.

## CHILE.

### UN APOSTOL DE LA EDUCACION PRIMARIA EN LOS ANDES.

Cuando un gran principio social empieza á introducirse en la conciencia del hombre, levántanse de donde nadie lo espera, á veces como en la propagacion del cristianismo, del seno de las clases mas oscuras, apóstoles ardientes, que ellos solos reasumen en su espíritu toda la doctrina y cuyas almas abrazadas por la belleza y magnitud de la grande nueva, se dilatan y se penetran de un nuevo espíritu, el cual desborda sobre la sociedad, y se hace el objeto de las fatigas de una vida entera. La educacion primaria es hoy una doctrina, de cuya propagacion depende la regeneracion de la América, la salvacion de Chile, su riqueza, su libertad, su porvenir, y esta doctrina encuentra ya obreros zelosos que la pongan en práctica, y á cuya realizacion consagren su vida.

El Visitador de Escuelas de la Provincia de Aconcagua, de regreso de su mision nos instruye de un hecho que ha palpado y comprobado él mismo, oyendo á las personas del lugar en que ocurre, y creemos honrar el mérito oscuro, á la perseverancia sin premio al insertar en el *Monitor* la narracion de los esfuerzos de un hombre para propagar la educacion.

Entre las villas de los Andes y Curimon, estiéndese el hermoso valle de Aconcagua, poblado de fincas que cubren toda su estension. Los habitantes residen á lo largo de calles que de distancia en distancia y en todas direcciones cruzan el valle. A cosa de una legua de los Andes, hay un grupo de casas menos diseminadas, y la capilla de San Rafael que da nombre al lugar.

Hace cosa de tres meses que se dotó una escuela allí, y se encargó de servirla como maestro con 10 pesos mensuales el jóven D. Santos S. Torres, de veinte años de edad, y que ha recibido una buena instruccion en el Instituto. La casa destinada para escuela aun no estaba enlucida ni enladrillada. El nuevo maestro completó personalmente lo que le faltaba; compró de su bolsillo seis tinteros y otros útiles indispensables, abrió su escuela, recibió luego un alumno. Transcurrió el mes y la escuela permaneció desierta. Al presentarse á cobrar su honorario, la autoridad dejó traslucir el desagrado de aquel mal éxito, y se negó á recibir nada el jóven, como si él tuviera parte en la inutilidad de sus buenos deseos. Transcurrió otro mes con igual resultado, por lo que el Subdelegado resolvió cerrar la Escuela. El jóven maestro entonces le pide permiso para probar á interesar el vecindario. El domingo próximo se dirije á la capilla, asiste á la misa, y cuando las buenas gentes, terminado el oficio, iban á retirarse, se avanza en medio de ellas, y con el celo de un sacerdote, con la uncion que da á las palabras un profundo convencimiento, les habla de su asunto; pinta su escuela desierta, infructuosa la renta pagada por el Gobierno, y las ventajas que los padres obtendrán en educar sus hijos, en lugar de dejarlos crecer en la ignorancia que perpetúa la pobreza y conduce no pocas veces al crímen. El auditorio arrastrado por aquella nueva doctrina, se deja conducir á la escuela; é inspeccionando el local, el jóven Torres comienza á darles lecciones de moral, de virtud y de urbanidad. Treinta padres ó madres de familia escuchaban verdaderas pláticas que sobre estas materias les hacia, rogándoles que en adelante asistiesen con sus hijos á estas pláticas de que daria una el primer domingo de cada mes, y en efecto van ya tres *Lecturas* dadas y recibidas con creciente interés.

Treinta y tantos alumnos fué la cosecha de este primer esfuerzo. Animado por resultados tan pingües, exitó al subdelegado para que comisionase dos inspectores que corriendo las vecindades, amonestasen á los padres remisos, á fin de que mandasen sus hijos, con lo que se obtuvieron algunos mas. Ni el zelo del Cura dejó ocioso, pues obtuvo de él, que predicase en apoyo de la escuela. Desgraciadamente, el cura se dejó arrastrar mas allá de su encargo, previniendo à los padres que si observaban que el maestro no oia misa ni se confesaba no mandasen entonces sus hijos á la escuela. Celebramos que la ocasion se nos presente, para hacer á nuestro turno nuestro sermon de prudencia á los sacerdotes, que con los mas loables deseos del mundo, pueden hacer un grave mal á sus feligreses. Los párrocos deben vigilar en la moralidad de los maestros, y ayudarlos en la enseñanza religiosa, acercándose de vez en cuando á las escuelas, y bueno fuera hacerlo regularmente los sábados, á predicar la moral á los niños.

Sin esta cooperacion en la obra santa de educarlos, sin poner su hombro al oneroso fardo no es muy propio y justificado mostrarse demasiado exigente en imponer deberes. La enseñanza del catecismo ha sido antes incumbencia del párroco; y como ellos lo hubiesen descuidado, la autoridad civil ha tenido que prescribir su enseñanza en las escuelas del estado, casi las únicas en que se enseña. Nosotros mismos hemos asistido á la Matriz de nuestro pueblo los jueves de cuaresma á dar el catecismo ante el cura, que sentado en su silla nos lo tomaba en rueda, dándonos las esplicaciones conducentes. Pero ya que solo se reducen á desear y á prescribir, hay exceso de celo en poner la conducta privada de un maestro, bajo la vijilancia de la muchedumbre; y peor todavia, poner por castigo de sus omisiones de observancia, que no vayan los niños á la escuela; porque los niños no han cometido el pecado. El cura debe informarse yendo á la escuela, si se enseña á rezar, y el catecismo, y si se dan en ella malos egemplos. Si notase en el maestro faltas que deseara ver corregidas, amonéstele en privado; y si nada obtuviere, póngalo en conocimiento de la autoridad de quien depende inmediatamente el maestro para que obre segun lo juzgue conveniente. Pero el púlpito, la delacion, la fiscalizacion de los actos del maestro son abusos, que ningun hombre toleraria; porque se espone el Cura, á que en cuanto hombre se le fiscalice tambien su conducta privada; y se vea si es de todo punto intachable; lo que está en la naturaleza de la frajilidad humana que no siempre lo sea.

Volviendo al maestro don Santos Torres, despues de haber introducido el uso norte-ameriaano de dar *lecturas* al pueblo, sobre el importante objeto de la educacion, se propuso otra mejora en su escuela, que, dada la pobreza y oscuridad del lugar, pareceria impracticable. Propúsose adquirir un reloj para la distribucion de las horas de la escuela, y anunciarlas en el lugarejo? La empresa era gigantezca, porque habia de hacerse por suscripcion voluntaria, y aquella era probablemente la primera suscripcion que iba á levantarse entre los habitantes de San Rafael de los Andes de Aconcagua. Tenia, pues, que proceder con cordura hablando á cada uno en particular, ofreciendo colocar una torrecilla sobre la escuela para colocacion del reloj de campanilla, ó comprar una campana para repetir las horas en beneficio del vecindario.

Dos peones gañanes abrieron la suscripcion con cuatro reales cada uno; cuatro reales salvados de las manos del bodegonero que vende chicha. Otros vecinos se suscribieron cual con ocho reales, cual con algo mas, y el lugarejo oirá luego sonar una campana que le anuncie las horas. Asi la escuela primaria tenida por un jóven de veinte años, lleno de zelo por la civilizacion, es el primer rudimento de cultura echado en lugares que vejetan hace un siglo en la ignorancia, el desaliño, la falta de cultura, y las disipaciones groseras que son su consecuencia.

Todavia el Sr. Torres tuvo ocasion mas grave en que desplegar su zelo y su inteligencia. La peste de las viruelas empezó á hacer estragos en el lugar, y algunos niños fueron atacados. Inmediatamente ofició al subdelegado interino, para que pidiese con prontitud al intendente mandase el vacunador pagado por el Estado, á fin de vacunar á todos los niños para preservarlos. Desgraciadamente el subdelegado no tenia la peste en su casa, y no dió mucha importancia á asunto que no le tocaba personalmente. El jóven Torres desairado en su solicitud, acudió al propietario, quien le subministró la receta mas eficaz para detener los estragos de la peste, y que nos tomamos la libertad de recomendar á todas las autoridades de Chile. El subdelegado propietario le dijo con la mayor compostura: despida Vd. á los enfermos y los buenos.... los buenos que escapen como puedan! El Sr. Torres decia á los padres: llévenlos que el Subdelegado ha mandado al cielo á los unos y al infierno á los otros.

Aprovechamos esta ocasion para recomendar la necesidad de confiar á los maestros mismos el encargo de vacunar. La vacuna debe ser el bautismo requerido para entrar en las escuelas; la primera preparacion para principiar al cultivo de la intelijencia. Debiera establecerse el pago de esta operacion por un precio mínimo, abonado por el Estado, no como renta fija, sino por cabeza; entonces el maestro estaria interesado en propagar la vacuna, y compeler á recibirla á los que por ignorancia y pereza la descuidan En Massachussets la Comision de Escuelas de cada municipio, está hoy encargada del registro civil de nacimientos, y de este modo parece que quisiera hacerse sentir que el niño nace para la escuela, y que la escuela es parte integrante de la vida.

Muchas son las funciones que quisiéramos ver confiadas á los maestros. La experiencia de largos años nos ha mostrado que es en sus filas donde se encuentran hombres llenos de zelo por el progreso del pais, zelo de que carecen las autoridades; zelo que los espone á cada momento á dificultades, rechazos y desagrados. Si las escuelas no han progresado antes, no es la falta de los maestros, si no de las autoridades de quien dependen. El *Monitor* se queda en paquetes en algunas intendencias por meses enteros. Cuando en 1846 se dieron juegos de mapas á las escuelas, muchos de ellos fueron á parar á otra parte que á su destino.

Un hecho reciente nos comprueba esta verdad. El Sr. Torres hace en el lugar mas humilde lecturas á los padres de familia, y encuentra padres que les escuchen con placer, y manden sus hijos á las escuelas. Promueve suscripciones y las obtiene voluntarias, y la escuela de San Rafael será una de las primeras de Chile que tenga relox. Adviértase que nada hay que perpetúe la barbarie, la vida animal, como la falta de un relox que recuerde las horas que transcurren y señale tiempo á cada cosa. Sábese que en los campos se guian por la altura del sol, ó el peso de la noche.

El señor Rojas, Visitador de Escuelas, deseoso de llenar cumplidamente su mision, solicitò del intendente permiso para convocar á los vecinos de cierta localidad para dirijirles la palabra, para esponerles sus propios intereses. El intendente le contestó, lo que cada uno está ya presintiendo.... Déjese de eso: no han de venir: están ocupados y cosas así.

(*Monitor de las Escuelas.*)

## PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores de “La Tribuna.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1853.

Estimaremos à Vdes. se sirvan insertar en su ilustrado periódico, las siguientes líneas—

Hemos leido el decreto del Gobierno en la Tribuna de ayer, que nos ha complacido mucho, donde nombra Juez de Paz del Azul al ciudadano D. Clodomiro Rodriguez: por dicho nombramiento felicitamos al Gobierno à nombre de aquel partido, ver el cargo de Juez de Paz en el ciudadanó honrado, capaz de desempeñar el destino que el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia le confía, ciudadano virtuoso con delicadeza, sin ninguna clase de antecedentes, jóven y patriota, de ideas muy frescas un porvenir glorioso de ese destino; pues nosotros mismos nos felicitamos al ver en nuestro destino ya una autoridad legal.

Le deseamos al Gobierno prosperidad y acierto para afianzar la paz y tranquilidad en toda nuestra campaña, tambien deseamos una autoridad militar, legal y sin tacha ninguna.

Somos de Vdes. Sres. Redactores,

*Unos vecinos del Fuerte Azul.*

SS. Redactores de la “Tribuna.”

Habiéndose estraviado desgraciadamente la importante foja de servicios del valiente Teniente Coronel D. Miguel Cajaraville, que falleció ha poco en esta Ciudad de su nacimiento; y siendo tan juzto como laudable á sus dignos patriotas tributar à su memoria y à la posteridad el justo elogio que mereció en su dilatada carrera militar, como un bravo soldado de la Independencia y honrado ciudadano, cuya intachable conducta lo hicieron siempre acreedor à la estimacion pública y al respeto que siempre mereció.

Seanos permitido en las columnas de su apreciable periódico, hacer una reseña de sus importantes servicios à la patria y à la causa de nuestra emancipacion política, por las que siempre se consagró hasta la tumba, sin que jamas ese pensamiento dominante en su corazon, fuese contrariado con ningun hecho que denigre la historia de su carrera: en donde resaltan à cada paso como en el firmamento limpio y despejado, la luz pura y radiante de un planeta.

El Teniente Coronel Cajaraville era uno de los ornamentos del pueblo Porteño, como perteneciente à ese resto que existe todavía, de aquellos beneméritos campeones que llevaron la libertad al Perú y à Chile, é hicieron tremolar victorioso el pabellon Argentino en la cumbre de los Andes, Sipecipe, Chacabuco, Cancharrayada y Maypú.

Hombre sin mas aspiracion que à las glorias de su patria, jamas quiso elevarse como merecia, sino por medios lícitos y honorables; y así se le vió inalterable como lo era por carácter, representar en la milicia una investidura demasiado humilde y desproporcionada á sus relevantes méritos y antecedentes, que le constituian el derecho al laurel y al roble de un general como símbolos de gloria y de firmeza.

Sin vicios en toda la estension de la palabra, moral y religioso, era un complemento de virtudes. La Patria y nuestra sociedad Bonaerense ha perdido una joya inapreciable; y hasta en la tumba y tiempos venideros, el solo recuerdo del valiente Cajaraville harà honor al pueblo Porteño.

Como Oficial subalterno en la campaña del Alto-Perú, peleó constantemente à la par de otros valientes como el benemérito General La-Madrid, &a. en la Vanguardia del Ejército Auxiliar, haciendo conocer con admiracion de tod sus contemporà-

neos su denuedo y bizarria; hasta la batalla de Sipecipe, en donde antes de este suceso, su regimiento de "Granaderos à Caballo" y "Dragones del Perú" conteniendo la marcha y empuje del Ejército Español, lograron salvar al Ejército Patrio, debiéndo este resultado à los esfuerzos, pericia y bravura de esos valientes como Cajaraville, que manifestaron à la faz del mundo de cuanto eran capaces los hijos del Plata.

En Chacabuco se encontró Cajaraville en su mismo Regimiento, como perteneciente entonces al Ejército de los Andes. Y en esta memorable batalla general, à las órdenes de su benemérito y distinguido Coronel, el Sr. General D. Matias Zapiola y del inmortal San Martin en persona, Cajaraville como de costumbre, no dejó que desear por sus hechos de valor que en aumento progresivo, y segun la importancia del caso se demostraban mas espléndidos.

Y mandando en gefe su Compañia de Granaderos, entre infinidad de acciones y encuentros parciales que enaltecen y cubren de gloria à este campeon de la libertad Argentina, se señaló conspicuamente en la Villa del Parral, pueblo de Chillan llevando sus triunfos y proezas hasta la frontera de Arauco &a.

En Cancharayada, se retiró peleando con su compañia de Granaderos à caballo à las órdenes del benemérito Mayor General D. Antonio Gonzalez Balcarce.

Acuchilló con sus 80 Granaderos en San Fernando y Rancagüa la Division de Vanguardia del ejército Español; compuesta de 600 hombres dejando tendido sin vida en el campo al Coronel que la mandaba, cuyo uniforme y espada fueron paseados por las calles de la capital.

Este incidente glorioso reanimó mas y mas el valor de los libres. Detubo la marcial orgullosa y forzada marcha que de Cancharrayada traia el ejército Español siendo aquel suceso el precursor de la memorable batalla de Maipú, en que brilló el valiente regimiento de "Granaderos à caballo" cubierto de tantas glorias y antecedentes que le originaron su imperecedera nombradia.

El benemérito en alto grado Teniente Coronel Cajaraville, fué condecorado con el diploma de "Grande Oficial de la Legion de Honor de Chile.

Hizo las campañas del Perú y los Andes, sostenido por sus padres desde esta Capital de Buenos Aires, hasta en la mantecion de su caballo, que sirviéndole en esas cruzadas inmortales, lo retiró à su estancia en donde murió de vegez, como una retribucion à la parte tan activa con que contribuyó à las glorias que engrandecen la memoria de su dueño.

El Teniente Coronel Cajaraville en ninguna parte dejó sino recuerdos gratos de respeto y veneracion; y en el silencio de la paz doméstica dejó de existir en la época de la heróica defensa de esta Ciudad, para la que se brindó, dando à conocer que en su corazon existia vivo el fuego sacro que alienta hasta la muerte al hombre de honor que ama la libertad, y en el decurso de su vida no tubo otros sentimientos.

Honor pues imperecedero al honorable, valiente, honrado y virtuoso Cajaraville.

¡Compatriotas! que sobre su humilde tumba, caiga una lágrima de gratitud.

*Unos Compañeros de Armas.*

---

Sres. Editores de "La Tribuna."

Suplico à Vdes. se sirvan insertar en su acreditado periódico las siguientes líneas, que lleno de agradecimiento les dirijo à los Sres. Guardias Nacionales "Curiosos."

El celo que estos Sres. muestran por los intereses del Erario Público, es sumamente laudable, y el que muestran por mi reputacion como empleado, obliga mi gratitud hàcia ellos de una manera ilimitada; mas sin embargo debo manifestarles que estoy muy satisfecho con las órdenes de mi Gobierno, quien al removerme de un destino para otro, no ha hecho mas que usar de las facultades de que se halla investido, y ademas que el empleo que actualmente desempeño en la Inspeccion General de Armas, no lo considero menos honroso que el anterior.

Soy de Vdes. Sres. Editores,
S. A. S. S.
*José Olegario Gordillo.*

---

Sres. Redactores de "La Tribuna."

Ruego à Vdes. den lugar en sus columnas á la siguiente correspondencia que dirijo al "Nacional" y cuya insercion se nos ha negado en aquel periódico.

*Un amigo del Comercio Libre.*

Señor Redactor del *Nacional*.

Habiendo leido con algun interés las publicaciones del Sr. Hopkins, sobre el Paraguay, que Vd. ha insertado en su apreciable diario, me permito llamar la atencion de Vd. sobre algunas aserciones altamente erróneas, principalmente en la publicacion del 10 de este mes. Sin pretender la capacidad de analizar los datos estadísticos, geográficos etc., sobre el mismo Paraguay que el Sr. Hopkins habia puesto delante de sus amigos en Nueva York y que Vd. le hace el gusto de reproducir,—sin querer juzgar de este escrito en general, me limito recomendar al examen de las luces de Vd. y cualquier hombre ilustrado los puntos aislados que ni ha mencionado y los que en mi parecer admiten de—ó mas bien, reclamar—una rectificacion muy radical.

Hablando del Sr. Lopez, actual Presidente del Paraguay, dice el Sr. Hopkins entre otras cosas:—"y aun en las circunstancias en que describo de "aislamiento de todo el mundo, *él* ha reformado y "adelantado su pais à un grado no comun." Por cuantas relaciones he oido hacer sobre el Paraguay de personas que han hecho una residencia de alguna duracion en aquel pais, y emitieron sus opiniones de un modo independiente y desinteresado, y esto muy recien, he formado el concepto de que esa region de Sud-América, favorecida por la naturaleza con todos los elementos de una prosperidad extraordinaria, se encuentra en un estado lamentable de atraso material y moral—¡que la educacion està muy bajo de Cero, y que aun no existe lo que en las demas partes del mundo, se llama comercio; es decir un comercio libre y regular, sino un sistema de monopolios de gobierno que se empeña en someter el comercio particular à las mayores vejaciones y trabas imaginables!

¿Es esto lo que un Norte-Americano, hijo de esa nacion gloriosa en el comercio y en la enseñanza primaria, justamente orgullosa,—llama "*un grado no comun de reforma y adelanto*?"

Mas adelante dice el Sr. Hopkins: "Las tenden-"cias comerciales de toda esta seccion de territorio, "se inclinan hàcia los E. U. por muchas razones. "En primer lugar nosotros somos por nuestro nú-"mero fuera de toda comparacion el mayor pueblo "consumidor de la tierra et." No alcanzo que se propone probar con los párrafos transcriptos en cuanto à las pretendidas tendencias comerciales. Es enteramente inexacto que los Norte-Americanos sean el mayor pueblo consumidor de la tierra *por su numero*: si decia en proporcion à su número podia tal vez acercarse á la verdad, pero no en el sentido como lo espresa el Sr. Hopkins, pues cualquier compendio de geografia medio moderno demostrarà la poblacion por ejemplo de Francia con 35 à 37 millones, de Alemania con 40 y tantos millones, mientras los Estados Unidos cuentan una poblacion de 26 à 27 millones. Es verdad que esta poblacion se està aumentando con una rapidez milagrosa, y en fin, que la marcha y el desarrollo del comercio de la Gran Confederacion Norte Americana es admirable, pero por todo esto no dejan de ser inexactas las ideas del Sr. Hopkins. No veo donde estàn las tendencias comerciales hácia los E. U. en el Paraguay. Que una empresa de particulares de cualquier nacion que sea, venga à esplotar el Paraguay como un campo nuevo é interesante, es muy bien hecho y tendrà las simpatías de todo hombre civilizado; pero esto no tiene nada que ver con las relaciones comerciales en general entre los dos paises. Estas relaciones son mucho mas naturales entre el Paraguay y las naciones comerciales del viejo mundo, es decir la Inglaterra, Francia y Alemania y tal vez muy por último con los Estados Unidos por muchas razones de las que voy á indicar algunas pocas. Pero de paso no serà de mas observar que el Sr. Hopkins no se da por muy enterado en la estadística del comercio del mundo, ni pretende que—

"El mundo contiene solamente tres grandes na-"ciones comerciales."

Y quiere decir Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Su misma permanencia en el Rio de la Plata antes y ahora, debia haberle impedido de hacer imprimir unas ideas tan palpablemente equivocadas. En cuanto al Paraguay, es probable que en el curso de algunos años el desarrollo del comercio en ese pais lo convenza de su error. La mayor parte de los productos del Paraguay son artículos que tambien producen los E. U., y para los que buscan y encuentran venta en Europa como son el algodon, tabaco, arroz &., de modo que la exportacion á los E. Unidos se ha de reducir à una parte de los cueros, de la crin y unos pocos renglones mas—pero por mucho el gran bulto de la produccion del Paraguay tendria que buscar los mercados de Europa.

Por lo que toca à la importacion y en primera línea á los productos de la industria y manufacturas, es demasiado claro que no serán los E. U. donde se ha de ocurrir, los E. U. que todavia traen la mayor parte de sus necesidades en manufacturas y artefactos del viejo mundo. ¡O será que el Sr. Hopkins tambien en este respecto pretenderà que el mundo contiene solamente tres grandes naciones industriales—incluso los Estados Unidos.

Uno de los elementos mas vitales de progreso para el Paraguay serà la imigracion, la imigracion industriosa y laboriosa de Europa, esta palanca poderosa de los adelantos de un pais nuevo,—y así tambien lo reconoce el Sr. Hopkins, sin arrojarse à decir que este beneficio haya de venir al Paraguay tambien de los Estados Unidos, pues él conocerà bastante su propio pais para apreciar lo que le ha valido la imigracion Europea, cuanto ha contribuido esto á su actual estado de grandeza, pero tambien cuanto aun precisa su pais de este auxilio Europeo para poblar y cultivar los vastos campos del Gran Oeste

Concluyo estos apuntes con el deseo que una pluma hàbil se hiciese cargo para discutir el mérito de la publicacion del Sr. Hopkins, pues encierra objetos de bastante interés para los habitantes de estas regiones de América.

*Un amigo del comercio libre.*

---

Se nos pide la publicacion de las siguientes cartas.

"¡ Viva la Confederacion Argentina!

"*Sr. D. José Manuel Garcia.*

"Rincon, Marzo 26 de 1853.

"Mi estimado amigo:

"El dador de la presente lo es D. Francisco Oliver, nuestro encargado que va à ser del establecimiento de San Martin, à quién tengo el gusto de recomendarlo à V. para que se digne servirlo como á vecino, y en lo público por parte de V. en aquello que sea conciliable con su posicion de V. El harà à V. una visita à mi nombre como por mi hermano Mariano.

"Ahora va él á trabajar en esa y haré pasar con estos trabajos los males que el salvage Ponce y otros como Rodriguez nos han causado como bien sabe V.

"Salud desea à V. su siempre y afectisimo amigo, que verlo desea.

"*Roque J. Baudrix.*

"*Sr. D. Silverio P. de Leon.*

"Buenos Aires, Julio 23 de 1853.

"Querido amigo y compañero:

"Ayer he llegado á esta, del destino que V. sabe me encontraba, y estando sumamente ocupado no puedo pasar por casa de V. à imponerlo de asuntos de bastante interes de su estancia de la Nutria, solo le diré que en el mes de Abril he ayudado à pasar el Quequen 3,500 cabezas, que las conducia Reducindo Guzman para un establecimiento de D. Mariano Baudrix en las costas del Cristiano, advirtiendo que en el número de las 3,500 irian marcadas solo 300 cabezas y estas con marcas de todo Dios. Soy de V. su afectísimo amigo compañero.

*J. Leon Galindez.*

---


# LA TRIBUNA.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 28 DE 1853.


## Educacion Primaria.

Mas de una vez ha tenido ocasion la prensa americana de hacer justicia al mérito de la importante publicacion que bajo el modesto título de "Monitor de las Escuelas Primarias," sostiene en Chile el Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

Nosotros hemos sido sin duda de los primeros que la hemos recomendado, tanto en Mendoza como en Montevideo, y no creemos sin embargo haber llenado respecto de ella y de la importante materia á que está consagrada, los deberes que nos impone la calidad de periodistas.

El Sr. Sarmiento, el hombre mas competente sin duda, que en materia de educacion posee hoy la América del Sud ha empeñado su laborioso carácter, su inteligente pluma y su indisputable saber en dotar á la América española de una publicacion digna, cual no habia tenido jamas, y el resultado corresponde satisfactoriamente á sus miras.

En un año de existencia, el "Monitor de las Escuelas primarias" ha adquirido una celebridad inmensa y una circulacion honrosisima en los estados sud-americanos; ha mejorado considerablemente el ramo de la educacion en Chile, producido fenómenos remarcables, y despertado en todas partes adonde sus doctrinas han llegado el sentimiento de lo grande, de lo sublime que es la *pedagogia*, y de los grandes bienes que á un pais libre resultan de la planteacion de un buen sistema de enseñanza. ¿Qué mas se puede hacer en un año?

Pero los acertados trabajos del Señor Sarmiento han hecho mas todavia. Su ejemplo y su palabra han logrado encender la llama sofocada del genio en mas de un corazon virtuoso, y la tradicion nos refiere la aparicion de un Apóstol de la Educacion primaria en uno de los pueblos menos importantes de la República de Chile, y cuyas prohezas son verdaderamente dignas de consignarse en las columnas de un diario. El articulo que sobre este hecho trae el *Monitor* de 15 de Mayo último, lo encontrarán nuestros lectores en la seccion *Exterior*.

Ahora, volviendo á la obra del Sr. Sarmiento. ¿No es muy sensible que la falta de un buen sistema de comunicacion con Chile nos prive de las ventajas que reportariamos en recibir periódica y fielmente los números del *Monitor*? ¿No seria digno de nuestro gobierno el que se mandase suscribir por tantos ejemplares como sean las escuelas que se deban plantear en la provincia, á fin de proveer de un ejemplar á cada maestro?

¿No podria en caso contrario mandar reimprimir los 10 ó 12 cuadernos publicados ya, y darles una circulacion conveniente?

¿No deberia, enfin, promoverse la venida del Sr. Sarmiento á Buenos Aires, que tantos y tan generosos servicios personales le debe?

No tiene la República Argentina y la generacion que en ella se educa, el derecho de llamarle, exigiéndole el sacrificio de su situacíon personal, que creemos ventajosísima hoy.

¿Habrá de estar nuestra patria condenada siempre á verse abandonada por sus mejores hijos, por su ingratitud unas veces, por la accion de la tirania otras?

Deberán los argentinos llevar eternamente el apóstrofe de los pródigos, y ser como se dice, *candiles de la calle* y oscuridad de su casa! Apelamos por la respuesta al corazon de los porteños, á la ilustracion y patriotismo de nuestro gobierno.

Tenemos motivos para creer que el Sr. Sarmiento sacrificaria cualquiera posicion á la idea lisonjera de ser útil á su patria, y que acojeria favorablemente cualquiera insinuacion que de un modo digno se le hiciera: y no hay duda que, colocado á la cabeza del Ministerio de Instruccion Pública, la Provincia de Buenos Aires y la República Argentina en general, sentirian bien pronto las ventajas producidas por su poderosa palanca.

Conforme nos sea posible iremos reproduciendo los artículos del *Monitor*, llamando desde ahora la atencion pública sobre el que hoy rejistramos, y recomendando su lectura á los preceptores de educacion en general.

---

### Contraste de opiniones.

**El Sr. Zuviria--El Telégrafo de Cordoba y el Constitucional de Mendoza.**

La lectura de los diferentes periódicos que se publican en las provincias confederadas y que hemos recibido últimamente, nos presenta un contraste de opiniones, muy digno de notarse. Segun él, hay una distancia inmensa entre el fuego patriótico y las ideas liberales y sensatas que ante el Congreso de Santa Fé emitió el Sr. Zuviria, y las que sirven de bandera á los periodistas de Córdoba y Mendoza; y lo sentimos muy de veras, por que nos da lugar á sospechar que el patriotismo puro y desinteresado que creiamos patriotismo esclusivo de la juventud, ha huido avergonzado á asilarse en el corazon de un anciano, muy virtuoso sin duda, pero espuesto á caer en las debilidades de la decrepitud que le amenaza, ó á sucumbir solo y abandonado en la honorable lucha que con tanto brio ha acometido.

Para nosotros, las palabras del Sr. Zuviria, en la sesion reservada del 30 de Noviembre del año p. pasado, son la espresion ingenua de un sentimiento liberal; el arranque generoso de un corazon que se revela contra las preocupaciones de su tiempo, nacidas del atraso ò impuestas por el terror: los impulsos, en fin, de una conciencia pura é ilustrada.

Tendrán igual orígen las palabras que vamos á copiar de algunos diarios del interior? Léanse y se juzgará.

Dice el Sr. Zuviria, fundando una mocion para que el Congreso de Santa Fé, antes de emprender sus trabajos constitucionales, invitase á Buenos Aires á tomar parte en ellos.

"Las trece provincias Confederadas deben buscar á la de Buenos Aires, porque entre hermanas el mayor número debe buscar al menor, por la mayor suma de fraternidad que se supone en él.

"Debemos buscar la *union* de Buenos Aires y pronto, Sr., antes que el tiempo la haga mas dificil, vigorice la disidencia ó la destruya por otros medios, que los racionales, pacíficos y conciliatorios.

"*Debemos buscar la union*, antes que el tiempo que corre tan pronto en revolucion, encone mas los espíritus, agrie mas las pasiones y las eleve al rango de únicos Redactores y Comentadores de los derechos políticos.

"*Debemos buscar* la union, antes que los odios tomen el carácter de irreconciliables, antes que las pasiones embravecidas con recìprocas acriminaciones, aumenten los conflictos y hagan mas dificil sino imposible, la pacífica solucion del problema que nos ocupa: *antes* que las presentes dificultades, creen otras mayores: que los inconvenientes hagan nacer otros inconvenientes; una revolucion, otra revolucion, y los *efectos* vengan al fin á ocupar el lugar de las *causas*.

..........................

"Se cree dificil entendernos y arreglarnos—No Sr.: yo no lo creo así—Si entre los Argentinos hay pasiones corrosivas y disolventes; tambien hay un principio conservador de nuestras virtudes: el *amor á la Patria á la Nacionalidad Argentina*, á que nunca hemos traicionado, pero que ya temo, peligre con tantos embates—Apelemos á ella, invoquemos su sagrado nombre, unido á tantos gloriosos recuerdos que siempre han sido y serán un lazo secreto que nos una dentro y fuera de la Patria comun—A su solo nombre siento ya en mi pecho dulces latidos de esperanza en favor de la paz, union y estrecha asociacion entre todas las Provincias Confederadas y la gloriosa Buenos Aires—No olvidemos Sr., que ella ha sido siempre el lazo político de la unidad nacional, el santuario comun de la inteligencia, el mercado general de nuestra industria, la expresion exterior de nuestras glorias y desgracias, de nuestra riqueza y poder, de nuestro génio y carácter: que ha sido en fin, el centro político, industrial y científico de la República.

..........................

"Sobre la disidencia de Buenos Aires hemos oido aunque de paso y como por incidente al supremo Director de la Confederacion. ¿Y no oiremos á la provincia de Buenos Aires por el órgano de sus Autoridades, que legítimas ó ilegítimas son las autoridades que *de hecho* la representan?—¿Y no merecerá ni ser oida, antes de ser condenada?—Oigámosla pues; invitémosla, llamémosla á nuestro seno: hagamos en fin todo sacrificio para evitar funestas ulterioridades, para ella, para nosotros y nuestra Patria comun.

..........................

"Todo sacrificio que sin mengua del honor, tienda á restablecer la *union*, es laudable y nos lo prescribe el deber: todo miramiento que la comprometa, será una criminal debilidad encubierta con el dorado manto de una falsa dignidad—Nuestra verdadera mengua solo estará en la *anarquia y guerra civil* del mismo pais que somos encargados de *organizar y constituir*."....

El *Constitacional* de Mendoza, escrito por un jóven que creemos ilustradísimo, y bajo la inspiracion de un gobierno y de un pueblo adelantados en la carrera de la civilizacion y de la verdadera libertad, al tratar de la conveniencia de que las provincias aceptasen y jurasen la Constitucion que acababa de dar el Congreso, dice:

"¿O es en la capitalizacion de Buenos Aires donde estriba la dificultad, sin comprenderse que este pensamiento no tiene de ningun modo por objeto someter las provincias al yugo de Buenos Aires, ☞ sino por el contrario, repartir la ciudad de Buenos Aires en propiedad comun de las catorce provincias confederadas?" ☜

El *Telégrafo*, de Córdoba, con motivo de la declaracion de principios que al empezar la publicacion de *La Tribuna* hicimos, asienta; que Buenos Aires hace bien en "aceptar esa política de espectacion"—*el estatu-quo*, en fin; ó lo que es lo mismo, "mantenerse indefinidamente segregada de la comunion Argentina."

¡Cuanta diferencia pues en el modo de ver de los autores de los diferentes escritos que hemos citado!

El Sr. Zuviria, aboga por la incorporacion de Buenos Aires, *á cualquier precio*; es decir, aun á precio de sacrificar alguna individualidad—en lo cual hay gran fondo de prevision, mucha entereza y un noble patriotismo.

El *Constitucional* de Mendoza, esplota un sentimiento innoble ó por lo menos exagerado, en la generalidad de las gentes de las provincias, que creen de rigor que la ciudad de Buenos Aires debe ser repartida entre todas ellas; que cada pedazo de ladrillo de los que forman sus edificios ha sido comprado con sus caudales, con otras mezquindades y errores semejantes. El *Constitucional*, cuyo Redactor, estamos ciertos que no cree todo eso, necesitando hacer que los pueblos cierren los ojos para no ver los vicios de que la Constitucion adolece, les dice—"Vais á repartiros y en propiedad perpetua, la ciudad de Buenos Aires; he ahi una gran parte de lo que para vosotros significa la Constitucion."

El *Telégrafo* no dice eso, pero establece la conveniencia de que Buenos Aires quede separada de la comunidad Argentina.

Entregamos estas diversas opiniones, en contraste, al juicio de los hombres patriotas del presente, y al de la posteridad.

---

### Córdoba.

Tenemos á la vista el No. 3.° del *Telégrafo*, periódico político de Córdoba, redactado, segun se nos dice, por personas de influjo y competencia. Ha llamado nuestra atencion su artículo titulado *Presente y Porvenir*; en él se nos regala con una serie de cumplidos, muy apropósito para dar á conocer "el espíritu fraternal que anima á los hijos de aquella provincia en favor de *su hermana* Buenos Aires.

Muy desconcertados quedarán despues de leerlo los que aseguraron que hay posibilidad de traer á las provincias, y en especial á la de Córdoba, á un acomodamiento con Buenos Aires; y los que, aun hoy, dicen tener motivos para creer que Buenos Aires puede entrar á tomar una parte honorable en la Organizacion Nacional.

Mañana contestaremos pues á la redaccion del *Telégrafo*.

---

### El Sr. D. Mariano Fragueiro.

Dijimos ayer, refiriéndonos á la voz pública, que este caballero habia aceptado la cartera de Hacienda con que le brindó el General Urquiza.

El *Nacional*, á quien creemos mejor informado á este respecto, parece querer desmentirnos: sea en hora buena. Entre tanto, no vemos mucha diferencia entre haber admitido y estar dispuesto á admitir un cargo. Como nos hemos manifestado simpáticos á la candidatura del Sr. Fraguiero, no vemos el desaire que pueda resultarnos de haber anticipado un hecho que en manera alguna sentiriamos: creemos al Sr. Fragueiro un patriota muy sincero y desinteresado, y capaz por consiguiente de hacer grandes servicios al pais.

---

## HECHOS LOCALES.

**Artículos en demanda**—En el "Pais," diario de Montevideo, hemos hallado un artículo con este título; lo reproducimos por lo aplicable que es tambien á nuestra sociedad. Pudiéramos añadir muchos mas "artículos en demanda," por su mucha escazes hoy, pero preferimos hacerlo por cuerda separada: hé aquí lo que dice el "Pais."

"Se hallan en gran demanda, por su mucha escazes—
Empleados activos y diligentes.
Verdaderas economías.
Niña bonita que no se mire 10 veces al espejo.
Fea que no lo maldiga.
Paquete que no vaya hecho una perfumería,
Vereda completamente en buen estado y transitable.
Calle donde no haya escombros ni pantano.
Farol que no gotee y escurra el aceite y no se apague antes de media noche.
Sereno que no esté sentado la mitad de noche, fuera de las horas de canto.
Policia que vigile los comestibles.
Caballos que no corran por las calles.
Ministros que no formen círculos y busquen apoyo.
Apoyo mas positivo que el de la opinion pública.
Hombre feliz y contento.
Mugor dichosa y satisfecha.
Niña que no desee ser jóven.
Jóven que no desee ser muger.
Muger que no quiera ser esposa.
Esposa que no le agrade quedar viuda.
Viuda que no rabie por volverse à casar.
Vieja que no quiera ser niña.
Viejo que no sea baboso ó imprudente.
Amigo rico que lo sea del pobre.
Pobre honrado que medre pronto.
Por último, cosa que marche bien, en el mundo entero.

**El Vapor Argentina**—Damos continuacion la traduccion del itinerario de este vapor en su viage experimental al Paraná, con que nos ha favorecido uno de sus oficiales. Por él se verá que, en tanto que por tierra, estamos á 4 ó á 6 dias de camino del Rosario, por el Paraná solo distamos algunas horas.

"El vapor *Argentina* dejó á Buenos Aires el Miércoles 21 del corriente á la 1 y 10 minutos de la mañana, conduciendo abordo algunos señores y una señora acompañada de su marido, que aprovecharon una oportunidad tan favorable para visitar el interesante Rio Paraná.

"El *Argentina* pasó la Isla de Martin Garcia á las 4 y 28 minutos, é izó el pabellon ingles, cuando con gran sorpresa de todos, le fueron tirados dos tiros á bala por una goleta de guerra que estaba anclada cerca de tierra; uno de los tiros pasó encima del vapor, y otro pegó muy cerca del costado, afortunadamente no causaron ningun daño. El buque habia pasado la Isla á una larga distancia, y siendo el canal entre ella y la boca del Guazú muy angosto, era imposible dar vuelta ó hacer parar el buque con seguridad, asi es que el vapor baró, debido en gran parte este suceso á la confusion que causó abordo un acontecimiento tan inesperado como el ser saludado por dos balazos, tuvo pues que trabajarse para zafar el buque lo que se consiguió cerca de la entrada de la noche, y deseando entonces el práctico ganar la entrada del Rio antes que fuese oscuro, el buque prosiguió su camino.

"A las seis y media el "Argentina" pasó la boca del Guazú y caminó hasta las 10 y 50 minutos, cuando habiendose declarado una espesa niebla se ancló cerca de la vuelta de las Botijas. A las 2 y 10 de la mañana del jueves el tiempo se despejó y el buque siguió su camino llegando á San Nicolas á las 10 y media, permaneció allí hasta las 12 y 20, siguiendo despues para el Rosario donde llegó á las 4 y media, habiendo hecho el viage desde Buenos Aires hasta el Rosario en 21 y media horas de marcha (steaming).

Antes de llegar á San Nicolas se notó que el consumo de combustible era mayor de lo que se esperaba, ò que la calidad del carbon era muy inferior pues la cantidad tomada en Montevideo se consideraba suficiente para el viage de ida y vuelta del Rosario. Se tomó un poco de leña en San Nicolas para prueba, esperando poder encontrar como suplirse bien en el Rosario, pero desgraciadamente no se encontró allí un solo pedazo de leña cortada, y fué preciso cortarla durante la noche y en la mañana siguiente, por cuya circunstancia el vapor no pudo dejar el Rosario hasta la 1 y 46 minutos de la mañana del Viernes 23.

El "Argentina" volvió á llegar á San Nicolas á las 5 y 20 minutos de la tarde, en donde deseando tomar una buena provision de combustible, estuvo anclada hasta que salió la luna, poniéndose otra vez en marcha á las 3 de la mañana con un tiempo favorable, pasó por San Pedro á las 6 y 20 y llegó á la Boca del Guazú á la 1 y media. Habiéndose consumido toda la leña que se tomó abordo, era absolutamente necesario tomar otra provision, para cuyo objeto se pensó llegar á las Vacas como el punto mas aparente para este objeto.

Por fortuna, al llegar á la Boca del Guazú se encontró un buque cargado de muy buena leña, la cual se transbordó en muy poco tiempo, gracias á los esfuerzos de muchos de los señores pasageros, asi es que como 50 toneladas de carga cambiaron de buque en menos de dos horas.

Despues de concluida esta operacion el vapor siguió aguas abajo para Martin Garcia, donde se deseaba llegar antes de la noche, á fin de ir abordo de la goleta de guerra que habia tirado sobre el vapor, para informarse si habia algun obstáculo para el paso del buque. El bote del vapor se dirigió á la goleta pero allí se le ordenó, tanto de abordo como de tierra, el dirijirse al comandante de la Isla.

Mr. Hadfield y otro Sr. que lo acompañaba lograron llegar á tierra y en la oscuridad desembarcaron por un parage pedregoso; consiguiendo al fin encontrar al comandante; este Sr. parece que no deseaba intervenir con el viaje del vapor y les aseguró que se habia hecho fuego sin su órden.

El bote regresó abordo, la noche estaba hermosa y en calma; al amanecer el vapor volvió á andar y ancló en nuestra rada interior à las 10 de la mañana del Domingo, habiendo efectuado el pasage del Rosario à Buenos Aires en 20 horas de marcha [steaming], à pesar de la desventaja de una corta provision de mal combustible.

El *Argentina* trajo como 20 pasageros del Rosario y de San Nicolas, y fu

recibido con el mayor placer y entusiasmo por esas poblaciones.

**Otro Baile**—Se habla con generalidad de un segundo baile, dado en el mismo local del 24, por el primer batallon de G. N. No sabemos el fundamento que tenga este rumor, que acaso no tiene otro orígen que el inocente deseo de las niñas.

Una de ellas, que probablemente tiene la esperanza de bai'ar en muchos dias por el traje que viste, nos decia anteanoche con la mayor gracia é inocencia del mundo; "No permitan Vds. que se desarmen estos salones tan magníficos: promuevan otro baile, y que no se diga que hay menos entusiasmo y union en el 2. ° batallon que en el primero."

Hacemos votos por que no queden perdidas las palabras de esta graciosa y espiritual señorita.

**Sistema de embustes**—Sabemos por personas que han venido de Córdoba y por cartas de Montevideo, que en el Sur de aquella Provincia han circulado proclamas que se dicen impresas en Buenos Aires, y firmadas por el General La-Madrid. En ella se invita á tomar las armas á los provincianos, y se hace decir á este honrado General que marcha á exterminar &a. &a. Facil es conocer el taller de esos embustes, tendentes á alarmar la suceptibilidad acechando su paz y su libertad. Vergüenza y execracion para los autores de esos pasquines miserables. Lo notable es que, segun se nos dice, el diario oficial de Córdoba, haya reproducido un documento apócrifo.

**Mañana**—Debe llegar á las 4 de la tarde, el vapor "Argentina" conduciendo la balija de Europa traida á Montevideo por el vapor "Brazileira." Seria de desearse que la administracion de correos se esforzara en distribuir la correspondencia el mismo dia de su llegada.

**Un preso mas**—Ha sido remitido de la Loberia Casimiro Rivero, miembro de la *extinguida sociedad restau. radora de la mashorca.* Ha sido puesto á disposicion del tribunal superior.

**Logogrifo**—Tenemos en nuestro poder la contestacion del Sr. D. L. Montesdeoca, á lo que el "Nacional" de ayer, dice á este respecto. La hora avanzada á que se nos ha remitido nos impide publicarlo hoy.

### Precios Corrientes
PARA
## LA "ARGENTINA."

Habiéndonos pedido algunos Señores Comerciantes que aprontemos nuestro precio corriente para la salida de la "Argentina," hemos resuelto hacerlo así.

A los suscriptores se les repartirá el dia 29 á las tres de la tarde, desde cuya hora se hallan á venta para los que no lo son.

## SECCION DE POLICIA.

Habiendo subido el precio de las harinas, y despues de oido el dictamen de personas inteligentes en el ramo de panaderos; el Sr. Gefe ha dispuesto que desde hoy Miércoles 28 el pan deberá tener 8 onzas en cada peso en lugar de las 10 que estaban acordadas. Lo que se previene por este aviso para que llegue á conocimiento de todos; en la inteligencia que la autoridad será inexorable en la aplicacion de las penas establecidas á los infractores.

Septiembre 27 de 1853.

El comisario de órdenes—
*Santiago Mendez.*

*Relacion de los individuos que han sido multados por contravenir á las disposiciones vigentes de Policia.*

En Septiembre 23.

| | |
|---|---|
| Francisco Lopez, por reuniones prohibidas en su pulperia | 500 |
| Pedro Ariste. por entrar al centro de la Ciudad con dos carretas á dos yuntas | 100 |
| Hilario Garcia, por una idem à dos idem | 50 |
| Salustiano Grigera, por idem idem à idem id. | 50 |
| Zacarias Rebello, por cuatro idem à idem | 200 |
| Juan Diarte, por dos idem à idem | 100 |
| Antonio Mingo, por dos idem à idem | 100 |
| Juan Basseti, por falta de peso en el pan elaborado en su establecimiento | 250 |
| Da. Catalina N. por arrojar aguas sucias | 20 |
| José M por idem | 20 |
| Pedro Aguirre, por falta de barrido | 20 |
| Ma. Gustié, por idem | 20 |
| Tomas Liniers, por arrojar basuras à la calle. | 50 |
| Santiago Iluburrie, por aguas sucias | 20 |
| Pedro Requiel por idem | 20 |
| Pedro Casteli por atar caballo al poste | 20 |
| Serapio Ramos, por galopar | 20 |
| Pedro Echeberri, por retener estiércol à la puerta de los carros fúnebres | 50 |

Septiembre 23 de 1853.

El comisario de órdenes—
*Santiago Mendez.*

Policia. }

SECCION TERCERA.

Existe en la comisaria de esta Seccion un caballo blanco ensillado que fué hallado en el dia 27 del corriente y entregado à depósito. Quien se crea con derecho á él puede apersonarse en aquella oficina donde justificando su propiedad le será entregado.

Septiembre 28 de 1853.

*José Maria Pizarro.*

## SECCION COMERCIAL.

*Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1853.*

CAMBIOS—Londres 66¾ sh. por una onza. Francia 83¾ fr. Premio sobre Rio Janeiro 1½ p.% Onzas 299¾, patacones en proporcion. Montevideo 1 por ciento en demanda.

MERCADO DEL OESTE, SETIEMBRE 21.

*Trigo vendido en el dia de la fecha, con espresion de los vendedores y compradares. A saber:*

| | Fans. | Precs. |
|---|---|---|
| Domingo Gayran, à D. Nicolas Robio | 140 | à 165 |
| Manuel Villarino, á D. Juan Devizonzi | 130 | " 165 |
| Angel Grego, à D. Juan Miranda | 200 | " 163 |
| Joaquin Aorago, à D. Juan Miranda. | 30 | " 130 |
| Pascual Ramirez, à D. Mariano Tabasi | 20 | " 110 |
| El mismo Ramirez à dicho Tabasi | 30 | " 125 |
| Estevan Sagos, à D. Carlos Ortega | 60 | " 115 |
| Ramon Carballo, à D. Faustino Correa | 20 | " 130 |
| Nicolas Santarra, à D. Felipe Sanguinet | 50 | " 152 |
| Dicho S.ntarra, al mismo Sanguinet | 16 | " 122 |
| Agustin Carballo, à D. Juan Blemerten | 60 | " 114 |
| Joaquin Abren, à D. Nicolas Robbio | 49 | " 145 |
| Francisco Basarte á D. Juan Miranda | 55 | " 80 |
| Dicho Basarte al mismo Miranda | 60 | " 145 |
| El mismo Basarte, à dicho Miranda. | 20 | " 100 |
| Benito Montegro, à D. Juan Bleumestein | 120 | " 125 |
| | | Total—1060 |

Se han vendido 1060 fanegas trigo de pan á los precios desde 80 hasta 165 $ pertenecientes à las clases superior regular é inferior.

MERCADO DEL OESTE—SEPTIEMBRE 21.

*Introduccion de frutos de Campaña en el dia de la fecha.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 7269 |
| Idem de potro | 253 |
| Idem de carnero | 12329 |
| Idem de nonato | 355 |
| Idem de benado | 1840 |
| Grasa (arrobas) | 279 |
| Sebo " | 231 |
| Crin " | 359 |
| Lana " | 1341 |
| Plumas " | 413 |
| Maiz (fanegas.) | 217 |
| Trigo para engranerar, idem | 64 |
| Astas | 300 |

TABLADA DEL NORTE.

*Introduccion de ganados por la expresada para abasto, en los dias 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de Septiembre.*

| | |
|---|---|
| Segundo Hernandez, de San Antonio de Areco, para D. Victoriano Acosta | 49 |
| Pedro Regalado Tapia, de San Antonio de Areco, para id id | 40 |
| Pedro Abalos, de Lobos, para D. Florentino Blanco | 16 |
| Gualberto Figueroa, de San Andres de Giles, para D. Juan Urdinola | 52 |
| Juan P. Gonzales, de Arrecifes, para D. Francisco Benites | 40 |
| Natalio Diana, del Pilar, para D. Angelino Alderete | 12 |
| Miguel Valazquez, de Lobos, para D. Bruno Terán | 16 |
| Miguel del Valle, de Lobos, para D. Vicente Silvera | 25 |
| Faustino Iturriaga, de San Antonio de Areco, para D. Juan Burgos | 70 |
| Josó Caro, de San Pedro, para D. José Vazques | 102 |
| Pascual Cabiedes, del Baradero, para D. Victoriano Acosta | 108 |
| José Rios, de la Guardia de Lujan, para D. Angelino Alderete | 12 |
| Justo Talon, de San Andres de Giles, para D. Gerónimo Torrado | 39 |
| Pascual Rotela, de la Guardia de Lujan, para D. Adolfo Terna | 38 |
| Ruperto Ballejos, de Chapaleofú y Pila, para D. Gerónimo Torrado | 97 |
| Ramon Ferreira, de San Andres de Giles para D. Victoriano Acosta | 56 |
| Gregorio Saavedra, de Chivilcoy, para D. Florentino Blanco | 50 |
| Eustaquio Luques, de Lobos, para D. Constantino Bosquett | 46 |
| José Argüello, de la Guardia de Lujan, para D. Toribio Diaz | 38 |
| Juan J. Quinteros, del Baradero, para D. Juan Urdinola | 57 |
| Ruperto Cesar de la Guardia de Lujan, para D. Nicolas Daso | 65 |
| Maximino Morales, de San Nicolas y Pergamino, para D. Juan Burgos | 196 |
| Ramon Baez' de la Guardia de Lujan, para D. Juan Vasques | 40 |
| Apolinario Acosta, de San Andres de Giies, y Villa de Lujan, para D. Gerónimo Torrado. | 60 |
| Bartolo Alanis, de la Mar Chiquita y el Vecino, para D. José Maria Càrdenas | 111 |
| Juan Berisa, de la Guardia de Lujan, para D. Gerónimo Torrado | 32 |
| Meliton Sendra, de la Guardia de Lujan, para D. Cayetano Bosquett | 26 |
| Miguel Marquez, de San Antonio de Areco, para D. Juan Vazques | 30 |
| Valentin Arias, del Salto, para id. id | 112 |
| Isidoro Balmaseda, del Salto, para D. Bruno Teràn | 44 |
| Felix Silva, de la Guardia de Lujan, para D. Toribio Diaz | 45 |
| Pedro Cueli, de Cañuelas, para D. Bruno Teràn | 30 |
| Vorjas Brizuela, de Moron, para D. Amaro Valenzuela | 76 |
| Amaro Rios, de la Villa de Lujan, para D. Geronimo Soler | 56 |
| Manuel Garcia, de San Antonio de Areco, para D. Reimundo Blanco | 50 |
| Total | 1926 |

## Despacho de Aduana.

Dia 27.

A Leopoldo Lanus—10 pipas caña.

A Jacobo Parravicini—15 cajones vino blanco, 15 idem tinto, 12 idem licores, 11 idem coñac, 10 idem rom, 1 barril idem, 1 idem coñac, 28 barricas vino tinto, 9 idem vino, 2 cajas sardinas, 20 barricas vino tinto.

A Bunge Bornefeld—12 cajones vino.

A Saturnino Soriano—10 fardos cera.

A Lawry Langdon—99 cajones chocolate.

A Llavallol—112 cuarterolas vino.

A Corti Franchischelli y ca.—150 sacos zumaque, 29 atados estopa.

A Nicolas Corado—3 cajones salchichon, 1 barrica alpiste.

A Pedro Botet—200 cajones ginebra, 8 cascos idem, 20 cajones almidon, 200 garrafones anis, 20 barricas azúcar.

A Corti Franceschelli—6 cajones espejos.

A Lohmann Meyn—1 barrica àcido pirolento, 2 idem piedras de moler, 1 màquina para hacer salchichon.

A Fusoni—1 cajon betun bronce en polvo, oro en ojas, plomo en idem, tisa para billares, pelotas de goma ordinarias, brageros, caupsulas, mamaderas y geringas de cristal, 1 idem cepillos surtidos.

A Poucel—10 pipas caña, 20 barriles tapioca, 1 cajon rapé.

A S. Soriano—1 cajon cuerdas de guitarra, 1 idem bordonas, 1 idem cotidianos.

A Diego White—17 toneladas carbon.

A Martinez é hijos—6 cajones vino.

A Van Praet—9 cajones muebles.

REEMBARCOS.

A Corrientes—20 cajones cochetes, 39 bultos efectos de tienda.

Al Rosario—2 barricas cerveza, 72 idem azúcar. 200 rollos tabaco, 46 cajones cohetes, 35 barricas arroz, 115 bultos efectos de tienda.

## MARITIMA.

ENTRADAS—Ultramar.—Dia 26.

De Troon (Escocia) el 10 de Julio y de Montevideo el 24, polacra napolitana "Gasparino," de 268 toneladas, capitan Pascual Gambardillo, cargado y consignado á Getting y ca., con 274 toneladas carbon de piedra.

Manifiestos.

Barca española "Amalia," à Saturnino Soriano, con 90 pipas vino tinto, 12 medias idem idem, 47 cuarterolas idem idem, 292 idem idem de màlaga, 300 idem idem gerez, 18 idem idem del Buerto, 18 barricas idem idem, 100 idem idem de Meguez, 54 cuartas aceite, 1010 botijuelas ídem, 1529 cajones fideos, 6 cajas aceite de almendras, 403 cuñetes aceitunas, 133 idem pimenton, 110 sacos garbanzos, 50 idem abellanas, 124 balas papel, 11 cajones naipes, 2 idem sederias, 2ª idem guitarras, 44 ristras ajos, 9 cajones papel, 2 cajas choclate, à Ochoa y ca., 247 barricas aceitunas, 2 cajas naipes; à Delisle hermanos, 6 cuarterolas vino, á José M. de Moz, 1 cajon muebles, à José M. Colodro, 1 caja mercancias, à J. Lera, 2 barricas vino, à la órden, 1 cuarta vino jerez, à M. Erausque, 1 cajon libros, à F. Real, 3 cajas libros, à Juan P. Gimenez, 30 sacos alpiste, 6 cajas chocolate, 2 idem sanguijueles, 5 cuarterolas vino, 17 barricas idem, 8 garrafones idem, 3 barricas vinagre; al capitan 1 caja guitarras, 3 idem sanguijuelas, 1 idem libros, à José M. de Estrada, 1 baul equipage, 1 cajoncito con alhajas, 22 onzas de oro.

ENTRADAS DE CABOTAGE—DIA 26

Del Rosario el 17, goleta "Voladora," de 68 toneladas, patron José Vidal, à Fragueiro con 4 fardos paño, 99 idem lana, 225 bolsas idem, 197 cueros vacunos secos.

De Mercedes el 21, goleta "Dolores, de 28 toneladas, patron José Testa, à B. Delfino con 10 pipas grasa de potro, 22 carradas carbon.

Dia 27.

Del Monte el 9, queche "Cisna," de 9 toneladas, patron Joaquin Santana, al patron, con 7 carradas leña, 1400 cañas, 20 orcones, 15 tijeras.

Del Carmelo ayer, lanchon "San Francisco," de 5 toneladas, patron José M. Olivera, al patron con 15 carradas leña.

De San Nicolas el 22, goleta "Aurora," de 121 toneladas, patron Juan Blanco, à Llavallol, con 597 cueros vacunos secos, 304 barricas, 9 idem sebo, 3 sacos idem, 3 pipas idem, 13 chiguas lana y cerda.

De San Salvador el 22, goleta "Antonia," de 25 toneladas, patron Lorenzo Descalso, al patron, 30 carradas leña.

HAN CERRADO REGISTRO—DIA 27.

Brasil, barca brasilera "Saudade," por N. Martinez é hijos con 4720 quintales carne tasajo, 4150 astas, 150 cueros vacunos desechos.

SALIDAS.—Dia 27.

Liverpool, barca americana "Liberia Packet."
Montevideo, vapor oriental "Rio Uruguay."

LLEVAN BALIJA.

Asumcion y puertos intermedios, vapor oriental "Fanny," hoy à las 2 de la tarde.

## SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

**Causas para verse en dicho Tribunal en la Semana entrante.**

Miércoles, Jueves y Viernes.
*Articulos y Acuerdo.*

SRES. JUECES—

Los cinco Señores—Criminal contra Silverio Badia y Manuel Troncoso por hechos de 1840 y 1842.

Sábado 1. ° de Octubre.

Alsina, Cernadas, Torres Pica—D. Jacinto Caprile con D. Pablo Delacella por cantidad de Pesos.

Alsina, Cernadas, Pica—El Coronel D. Valentin Aramburu con D. Julian Martinez sobre capellania y patronato.

Cernadas y conjueces—Alsina (Dr. D. Juan José) y Esteves Saguí—Testamentaria de Da. Magdalena de las Carreras.

*Juez Semanero Señor Pica.*

Buenos Aires, Septiembte 24 de 1853.
Escribano de Semana—*Pedro Callejas.*

## EDICTOS.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil, Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Melchor Beláustegui hermanos, comparezcan por la oficina del que firma, dentro del término de quince dias, á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha entablado Da. Margarita Flores por cobro de pesos, ya sea por sí o por medio de apoderado instruido y espensado, y caso de no verificarlo así, les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Septiembre 24 de 1853 Adolfo Saldías,
s27-3p Escribano público y de núm.

## AVISOS NUEVOS.

**Teatro de la Victoria.**
Jueves 29 de Septiembre.
**3. ª Funcion de la Primera Temporada.**
Opera en 4 actos del Maestro Verdi—

# ATTILA.

Los boletos se hallarán en la Boleteria del Teatro desde el Miércoles 28 á las 2 de la mañana.
A las 8.

☞**EL PROGRESO—Se vende muy** barato la coleccion completa de este Diario. El que le interese ocurra à la imprenta de LA TRIBUNA.

**Para San Nicolas y Rosario.** Saldrá sin falta ninguna para dicho destino el muy acreditado pailebot nacional "Alejandro" el dia 5 venidero Octubre. Admite carga y pasajeros; para tratar acudan á su consignatario calle Belgrano núm, 24½.
s28 5p Marcelo Rughi.

**Para Rio Grande—Saldrá** sin falta ninguna el dia 29 del corriente para dicho destino el bergantin goleta brasilero "Armonia." Admite pasageros solamente; para tratar acudan á su capitan al hotel del Comercio ó en el escritorio de Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 24½. s28-3p

**Se necesita un sirviente para el** servicio de una casa de tres personas, se pagará un buen sueldo; calle Corrientes núm. 284. s28 5p

**Se ha perdido una cigarrera en el** baile nacional la noche del 24, chilena con cigarros habanos y del pais; se suplica á la persona que la haya encontrado, la entregue á su dueño que vive calle la Defensa núm. 181 y será gratificado. s28-3p

**Se vende la hermosa barraca núm.** 270 calle las Piedras, conocida por de Jorge Fairfield, con 70 varas de frente y 70 de fondo, haciendo esquina á las calles Piedras y Estados-Unidos, tiene buena casa con 9 habitaciones y cocina, un almacen de material, un galpon, prensa, pescante y porton; por mas pormenores se podrá ver a D. Thomas Gowland, calle Defensa número 147 s28-6p

**Se venden varias fincas cerca de** la Iglesia de Monserrat, en particular la que está bajo los números 350 y 352; las personas que se interesen por alguna, pueden ocurrir á la misma calle núm, 352 de 6 á 8 de la mañana, y de las 3 de la tarde para adelante; tambien se vende una en la calle de Europa núm. 210, con 11 varas de frente y 35 de fondo, con 8 piezas y demas oficinas, toda cercada de pared; las personas que se interesen ocurran calle Monserrat núm. 352 á las horas indicadas que encontrará con quien tratar.
s28-7p

**Interesante—Se hace saber á Da.** Francisca San Martin para que se presente en el corriente de quince dias de la fecha, por una mesa que le quedó embargada (calle del Parque, donde vivia Juan Bautista Fontan) por unos alquileres y trabajo personal, que embargo el Sr. Comisario Romero en el mes de Diciembre de 1851: en el caso que no se presente en dicho término, se rematará por órden del Sr. Juez de la Parroquia de San Nicolas. s28-3p

(CORREOS.)

Se avisa al público en observancia del artículo 7. ° del Superior Decreto de 22 del corriente estableciendo tres Correos mensuales salientes de esta Admini-tracion por cada uno de los rumbos N. S. y O. de nuestra campaña en los dias 10, 20 y 30 del entrante Octubre; que las cartas que corran en la balija con arreglo al arancel de su régimen, pagarán préviamente en la estafeta por derechos de francatura, á saber:

(En reales moneda corriente.)

| Sencillas. | Dobles. | Triples. | Peso. | Encomiendas. |
|---|---|---|---|---|
| 4 | 6 | 8 | 10 | 32 |

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1853.
J. M. de L.

**Se vende una hermosa cuja cama** de bronce por un precio equitativo; para tratar ocurrase calle Esmeralda núm. 228. s28-3p

**Carbon de leña—Se vende de pri**mera calidad en Barracas; para dirigirse ocúrrase calle Lima núm. 23.

A los Boticarios y Droguistas—Sodas de potasa, se encuentra de primera calidad en la calle Lima núm. 23, á precios sumamente baratos.

On demande plusieurs fousriere ferblantiers soudeurs pour une fabrique de conserves alimentaires, s'adresser rue Lima N. ° 23. s28-6p

**Se vende el establecimiento cono**cido por el "Saladero del Alto," con todas sus pertenencias; para trata ocurran al mismo establecimiento.
s28-20p

**Té negro de superior calidad; hay** algunas cajas en venta en la calle la Defensa numero 147. s28-3p

**A los plateros—Calle del Perú** núm 5 y medio se han recibido cilindros de varias medidas s28-4p

**La persona que se considere con** derecho á una niña llamada Antonia, como de 8 años, encontrada en el bajo del rio, que dice no tener padres, que la ha criado una lavandera llamada Gervacia; puede ocurrir a la Defensuria de Pobres y Menores, calle de las Piedras núm. 107 s28 3p

**Carpintero—Se necesita uno para** ocuparlo en un establecimiento de campo, á distancia como de 14 leguas de la ciudad; el que quiera admitir este empleo puede ocurrir á tratar á la calle de Santa Rosa número 84. s28 3p

**D. Luis M. Saavedra avisa á sus** amigos y al público en general que ha abierto un establecimiento de carruages de aiquiler, de la iglesia de San Miguel ½ cuadra para el campo, donde promete servir perfectamente á las personas que se dignen ocuparlo: al mismo tiempo continúa con la caballeriza que habia en dicho corralon, para lo cual cuenta con exelentes caballos. s28-6p

**Al público—Las personas que** tienen prendas empeñadas en el billar de Lorea, tengan á bien de comparecer en todo el entrante mes á la confiteria en frente del teatro de la Victoria, pues pasado este tiempo se venderán en remate público.
s21-3p

**Cocinero italiano—Se ofrece uno** para casas de familia, en la calle de Cuyo núm 119 darán razon. s28-3p

**Cochero—Se necesita uno que** entienda bien el oficio; ocurra á la calle de la Victoria núm. 69, casa de altos, ó al portero de la H. Junta de Representantes. s23-3p

**Comisaria de Guerra.**

Con esta fecha he elevado á la Superioridad, dos propuestas, una de D. Mariano Cané, y otra de D. Patricio Peralta Ramos, para la construccion de mil casacas de paño para Caballeria, segun la muestra que han tenido á la vista, ofreciendo el primero construirlas á 90$ cada una, y el segundo á 113$, y siendo cuello y botones inferiores que la muestra, á 95$ 4 rls.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1853.
Santiago R. Albarracin.

Con esta fecha he elevado á la Superioridad dos propuestas para la construccion de doscientos veinte vestuarios completos para vigilantes de Policia: una de D. Patricio P. Ramos, y otra de D. Mariano Cané, la 1. ª por la cantidad de cuarenta y cuatro mil pesos, y la segunda cuarenta y dos mil quinientos pesos moneda corriente—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1853.
Santiago R. Albarracin.

**Se vende la casa calle de la Inde**pendencia haciendo esquina á la de Lorea, consiste en un hermoso almacen con armazon y mostrador, trastienda, dos piezas para familia, un galpon, cocina y pozo de balde con rica agua. En la misma casa encontrarán con quien tratar de las tres á las seis de la tarde.
s28-5

**Salvá, diccionario de la lengua** castellana. Edicion de 1852.—Aumentada con veinte y seis mil voces sobre la última edicion de la Academia y un gran número de acepciones, frases, y locuciones, entre ellas muchas americanas. Precio 150$, libreria Hispano-Americana, Santa Clara núm. 105.
s28-5p

**Harina americana superior—Se** vende por mayor á precios equitativos, en casa de los Sres. Corti Francischelli y Ca. se presentarán las muestras. s28-10p

**En la Agencia Italiana, calle de** la Reconquista núm. 16 se han recibido 300 botellas de verdadero Pagliano, que se venderán por mayor y menor mas barato que en cualquiera otra parte, con garantia de su superior calidad. s28-5p

**Se vende una casa edificada en** medio cuarto de tierra calle de Representantes entre Europa y Comercio, en frente de la casa de altos y hallarán con quien tratar en la misma casa. s28-3p

**Se venden las tres casas que que**daron por muerte de Da. Juliana Vega, sitas en la calle de Santiago del Estero. El albacea y heredero D. Mariano Vega es encargado por los Sres. Jueces y herederos para su venta; el interesado que quiera comprar todas tres ó una en particular, se verá con el encargado que vive calle de Cangallo núm. 276, desde las siete de la mañana hasta las nueve, y á la tarde desde las cuatro á la oracion. s28-3p

**Se vende un caballo propio para** tilbury ó volantas, y otro para pasear, ambos se darán á la prueba. Si alguno se interesa por ellos, ocurrá calle de la Esmaralda núm, 160 darán razon. Tambien se alquilará el que es de volanta s28-8p

**Se desea saber quien es el dueño** de unas piedras de molino que se hallan en la plaza del Muelle de la Boca, para tratar con él; en la Oficina de la Ayudantia del Riachuelo del solicitante. s28-2p

**Tigre en venta. Sumamente man**so, cuatro meses de edad; en la calle de San Francisco núm. 85 daran razon para su trato s28-3p

**Al Comercio.—Con fecha 22 he** comprado á D. Joaquin Andrade, el negocio de almacen calle del Temple núm. 185.
s28-3p Vicente Gutierrez.

**Venta de dos casas.—La de la ca**lle Paraguay núm. 59 del Perú á la media cuadra para el rio, nueva, frente 10 varas, fondo 27 idem, cinco habitaciones, cocina, pozo de balde y lugar, muy acomodada; vease al dueño de la misma de 2 á 5 de la tarde. Otra, esquina muy central, 3 habitaciones, pozo y lugar, baratísima; véase Esmeralda núm. 140 antes de las diez ó de 5 á 6 de la tarde. s28-3p

**Cocinero---Se necesita uno bue**no; darán razon en el paseo de Julio, almacen naval de D. Patricio Fleming. s28-3p

**Oficiales carpinteros, se necesi**tan en la calle de Santa Rosa núm. 256. s28-3p

**Se venden dos parbas de alfalfa** en el partido de Quilmes, en la chacra que está inmédiata á la de Sta. Coloma El que se interese por una ó las dos, encontrara con quien tratar en la misma chacra. s28 3p

**Se arrenda ó se da á medias una** chacra labrada, y que tiene ya muchos sembrados, situada en el Partido de Barracas; ocúrrase calle de la Piedad núm 172½ en los altos. s28 3p

**En las inmediaciones de los cor**rales de la Recoleta, se alquila la casa de una quinta bastante cómoda. Para mas pormenores á tratar, ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 182 ó 205.
s28-3p

**Se alquila una chacra con casa** buena para vivir una familia, distante del puente de Barracas como media legua: el que se interese ocurra á la calle del Perú núm. 53. Hay tambien una casa pequeña con comodidad para familia, en una quinta que no dista del mercado mas que 13 cuadras al Sud, en el mismo número darán razon. s28-3p

**Pérdida de un alfiler de camisa** con un opalo y dos hojitas de diamantes y esmalte azul; se perdió en el baile del 2. ° Batallon, en la noche del 24 del corriente; el que lo haya hallado y quiera entragarlo, puede hacerlo en la calle de la Victoria núm. 37 recibirá una generosa gratificacion. s26 3p

**Se venden varios establecimien**tos de campo, uno á inmediaciones del Salto, otro en el Arroyo del Medio en campo de propiedad, otro por Tapalquen, otro por Chapaleofú de poco valor. Una casa á tres y media cuadras de la plaza de la Victoria, otra á inmediaciones del Curt. 2. ° de G. Nacionales, una quinta como á una legua en el partido de Flores que da mas de ¾ p. % de alquiler y se compra una casa del valor de 40 á 50,000 pesos. Por mas pormenores ocurran á los corredores Sorondo y Rossi, Piedad 97½

**Se hace saber al público que D. José Saborido, ha cesado desde el 5 de Agosto próximo pasado, en la Imprenta del Progreso, y los que tengan cuentas pendientes con esta, se entenderán con D. Isidoro Silges, y de ningun modo con Saborido.**

*B. Huergo.*

**Gratificacion—Se dará una gene**rosa, al que entregue ó dé noticias ciertas de un caballo zaino que desapareció el domingo 25 á la oracion de la puerta de una de las casas nuevas del Sr. Ventus (en el Parque), señas: zaino, herrado de las dos manos, con dos marcas diferentes en el lado de montar, una de las manos es blanca de la cual es muy celoso por estar enfermo, con silla y freno inglés nuevo de dos riendas. La gratificacion se dará en la calle del Uruguay núm. 38, (una de las patas de atras tambien es blanca).

Nota. Se ruega á los Sres. talabarteros á quienes se les vaya á vender la silla ó el freno, como tambien al público el caballó, que dén aviso en dicha casa que se les gratificará. s28-3p

**Los abajo firmados, recien llega**dos de Francia, tienen el honor de avisar al respetable público de esta capital, que acaban de abrir en la calle de la Victoria núm. 31, un depósito de espejos, vidrios, estampas, marcos dorados y bombas para reloxes y floreros etc.

La importancia de relaciones que tienen con las principales manufacturas de Francia, les permiten tratar estos artículos en grande; y pueden ofrecer muchas ventajas, no solamente por los precios, sino tambien por la hermosura, riqueza y elegancia de sus mercancias.

En dicho establecimiento se encargan de poner vidrios de todas clases y para coches, de dorar cualquier obra, y de todo lo que pertenece al oficio.

Albasini hermanos. s7-30p

# REMATES.

## Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle del Perú número 55.
Para los almaceneros.

El Jueves 22 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos de almacen, que se venderá en lotes al gusto de los compradores, cuyo pormenor es el siguiente:

20 barricas alpiste, 250 resmas papel estraza, 50 cajones vino Burdeos, 20 bolsas fariña, 30 barricas arroz Carolina, 25 resmas papel balanza para cigarrillos, 500 paquetes palitos para los dientes, 58 cajones tisa, 100 rollos tabaco negro, 12 baulitos azul de Prusia. 60 gruesas fósforos americanos, 5 cajones pelo zapatero, 25 cuarterolas vino de Málaga seco, 30 quiutales id. id. 30 cajas azucar blanca de la Habana, 30 idem terciada, 25 barricas idem rubia, 50 rollos tabaco negro del Brasil, 50 tercios yerba misionera superior, 40 cuarterolas vino de Málaga seco. 50 quintas id. id., 25 tercios yerba paranaguá y otros artículos.

POR LOS MISMOS.
En la casa calle del Perú núm. 55.

El Viernes 30 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, variedad de muebles por cuenta de una familia estrangera que se ausenta del pais, y consiste de:

Un hermoso ropero de caoba, un lavatorio de piedra mármol con sus utiles correspondientes, una mesa redonda de caoba para sala, una id. de comer, 2 sofaes de caoba asiento de crin, 2 cómodas de id. con tocador, 2 juegos de té y de café de porcelana, 13 sillas de esterilla, 2 escritorios de una y de dos personas, cuadros al oleo, una cómoda de jacarandá antigua, una mesa id. de piés de cobre, otros muebles antiguos, una caja de fierro y bronce, un relox de sobre-mesa, un par espuelas de plata con cadena de id., un relox de oro, otro id. de plata, un fiador de id., lámparas, candeleros con bombas, 3 estufas, 6 fanales, un alfombrado de tripe risado, espejos, floreros, mesas, 2 escopetas fulminantes de uno y de dos tiros, 4 pares de pistolas, un sillon, dos marquesas, 2 carritos de niños con baranda y otros muebles y útiles de casa que seria largo detallar.

## Por Tomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Patto y Jourde calle de Belgrano núm. 124.

El Miércoles 28 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura un hermoso y muy variado surtido de efectos francesas aparentes para la presente estacion, compuesto de lo siguiente:

Casimires de verano varias clases, un surtido general de brines para pantalones, brines blancos, piqué de color para chalecos, pañuelos de taparse de bareje, quitasoles de varias clases, género de lana para paletoes, camisas de hilo, de algodon y de Monte-Cristo, cuellos de hilo para hombre, corbatas de varias clases, paño negro fino, sombreros de felpa y de castor blancos, vestidos de baile de mucho gusto, un surtido muy variado de géneros de seda para vestido, escoceses para vestidos, foulares para manos, foulares para vestidos, tornasoles de seda, pequines negros y de colores varios anchos, raso negro y de color, pañuelos de combray y de hilo, géneros de vestido para verano, tafetanes, terciopelos, crespones y punto de seda, un surtido variado de pañuelos de seda de rebozo de varias calidades negros y de color, damasco de pura lana para muebles, zarazas de lustre y de colcha, corsées, bolsitas para señoras, velitos de gorras, mantitas para la cabeza, cuellos, camisolines y mangas para señoras, pañuelitos, chalitos de seda para el cuello, manteletas y visitas de punto, gro de Africa de seda, chales para señora de seda, pañuelos de media estacion, vestidos blancos bordados de niñas, gorritas de niños, encages negros de seda, 30 docenas camisas de hilo con avería y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.
Calle la Defensa núm. 147.

El Jueves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos, compuesto la moyor parte de lo siguiente:

Zarazas anchas y angostas, bramantes y linezos de varias clases, pañuelos de rebozo de seda, muselinas en cortes para vestidos, camisas francesas, brines franceses para pantalones, camisas de diferentes clases, listados y cotines americanos, listados alemanes, pañuelos de algodon de manos, llnóes blancos, coronas y adornos para señoras, de hilo tucumanes é ingleses, ponchos calamacos, jergas, paños finos azules y de color, id. regulares, vestidos de muselina y tartan finos, enaguas finas, pañuelos foulares de lo mejor que ha venido, flores para adornos de gorras y para las Sras. para bailes, corbatas de seda un surtido completo, pañuelos ricos de seda, corbatitas para niñas de espumilla de seda, cortes de chalecos de raros colores y otros efectos

POR EL MISMO.

En el almacen calle Esmeralda, al lado del núm. 176.

El Jueves 29 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de un surtido de loza, cristales, comestibles y bebidas, cuyo pormenor estará a la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle la Defensa número 176.

El Viernes 30 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por desocupar la casa, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Loza y cristales surtido general, aceite, fideos, ajenjo, cognac, rom, licores, vinos de varias clases, caña de la Habana embotellada, papel blanco, de estraza y de lija, cordial, mazacote, corchos, cocos, baldes de madera, té perla, pimenton, clavo de olor, velas de esperma, almidon de mandioca, alpiste, pasas, vinagre, yerba misionera, almidon de trigo, balanzas, romanas, cerveza inglesa, betun y otra porcion de artículos y útiles de casa

## Por Guillermo Quirno y Ca.

En el patio del Parque de Artilleria.

De órden del Sr. Comisario de Guerra y Marina.

El Miércoles 28 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán á las mas alta postura y á dinero de contado, le siguiente que estará á la vista.

80 tercios yerba paraguaya, una cantidad de arreos para carros de tráfico, una cantidad de cangallos ó arreos para cargueros, tablas y tablones de pino con clavos de las que sirvieron para las trincheras y algunos otros artículos que estarán á la vista.

## Por Vivar y Billinghurst.

En la casa calle Corrientes número 34.

El Jueves 29 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, los muebles siguientes:

Una cama de caoba con colchones, un rico escritorio de caoba, un sofá de id., 6 sillas idem, un espejo cuerpo entero y marco dorado, una mesa redonda, un ajedrez de marfil, un estante de libros, varios adornos de sala, una cama de caoba, otra mas antigua, sillas y sillones finos, un armario de nogal, un relox, cuadros y otros muebles que estarán á la vista.

## ANUNCIOS REPETIDOS

### EDICTOS.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo ivil, Dr. D. Basilio Salas, se hace saber al público en general, que habiéndose instaurado ante su Señoria por el Sr. Fiscal del Estado una instancia contra los bienes de D. Juan Manuel Rosas por cobro de mas de 4 millones de pesos moneda corriente, queda prohibida toda enagenacion de bienes raices ó semovientes de la propiedad de Rosas, hasta tanto se sustancie y determino dicha demanda. Lo que se hace saber para inteligencia de todos,en el concepto de que les parará el perjuicio que haya lugar por derecho á los que lo contrario hicieren con tendencia á enervar esta providencial.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1853.
José Victoriano Cabral,
s25-8p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 29, 30 y 1.º del entrante Octubre, se han de hacer almonedas y remate de las fincas pertenecientes á la testamentaria del Sr. Canónigo Dr. D. Bernardo de la Colina, situada una en la calle de la Federacion, bajo los números 72 y 74, y la otra calle Chacabuco números 11 y 13, la primera tasada en 265,998 pesos, y la otra en 199,845 pesos, ambas en moneda corriente. Las personas que se interesen en dichas fincas é imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma.
Ignacio Cavallero,
s23-8p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Manuel José Garcia, para que en el término de ocho dias se presente ante su Señoría, y por la oficina del escribano que firma, á estar á derecho en el asunto que le ha promovido Da. Tomasa Vellon; bajo de apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Septiembre 21 de 1853.
Ignacio Cavallero,
Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza á D. Luis Copelo, para que comparezca dentro del término de ocho dias por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado D. Leandro Garcia por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no hacerlo así, le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Septiembre 22 de 1853.
Adolfo Saldías,
s23-8p Escribano público y de número.

### AVISOS MARITIMOS.

**Para Montevideo.–Saldrá el** viernes 30 del corriente el bargantin goleta oriental "Romano:" admite carga y pasageros. Ocúrrase para una y otra cosa á su capitan calle Reconquista núm. 4. s23-3p

**Saldrá para San Nicolas á** mediados de la presente semana el pailebot oriental "Elvirita;" admite carga y pasageros, teniendo mas de la mitad de su cargamento; admitirá el resto y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario Ocampo y Esperon calle Nueva de Santo Domingo núm. 10. s27-3p

**Para Montevideo — Saldrá** para dicho destino el jueves 29 del corriente, el pailebot n. "Furioso;" admite carga y pasageros. Los Sres. que quieran cualquiera de las cosas, pueden verse con sus consignatarios Ocampo y Esperon calle Nueva de Santo Domingo núm. 10. s27-3p

**Para Génova, pasageros solamente**—Saldrá sin falta ninguna el 10 de Octubre el muy velero bergantin goleta "29 de Septiembre," admite pasageros solamente, para los cuales tiene exelentes comodidades, y á quienes el capita ofrece un esmerado trato; las personas que gusten tomar pasage ocurran á su consignatario Bernardo Delfino, calle Reconquista núm. 73. s24-10p

**Para Valparaiso y Callao de Lima**—La de primera clase barca española "Maria Clotilde" admite carga y dará la vela del 20 al 30 de Octubre, para tratar ocúrrase á su consignatario D. Manuel Sainz de la Maza ó al capitan en el Hotel de Comercio. s22 30p.

**Se alquila el corralon de maderas** que está en la calle de Méjico, pasado el número 111.

**Buena gratificacion—A la persona** que entregue un caballo saino, con silla y freno; en la caballeriza de Juan Malcolm, que fué perdido entre la calle de la Victoria y Buen Orden: lleva la marca de la dicha caballeriza. s27-3p

**Se precisa un oficial que sepa trabajar** zapatos lisos y zapatillas de hombre, en la boteria y zapateria del Sud, calle Chacabuco núm. 98½. s27-3p

**Se vende un corto almacen en la** calle de Corrientes núm. 278, por haber fallecido su dueño. s27-3p

**Interesante á los colchoneros.–Se** ha recibido una partida de cotin americano marca saco en la tienda calle Suipacha núm. 49, de San Miguel una cuadra para el Retiro, y se venderán al gusto del comprador. s27-4p

**Se alquila un corralon con galpones** y piezas, propia para barraca ó cocheria; calle Cangallo, de la plaza Nueva una cuadra para el campo, formando esquina; su dueño vive calle de Corrientes núm. 284. s27-5p

**Se desea saber de D. Manuel Solla**, español, por este aviso, pudiendo acudir á la imprenta del "Nacional" por cosa que le urge: el portero de la misma dará razon. s27-3p

**Un Señor estrangero desea alquilar** uno ó dos cuartos grandes y desentee en casa de una familia respetable, que no disten mas de dos á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria; en la libreria alemana, Santa Rosa núm. 34 darán razon. s27-3p

**Almacen por mayor—Al comercio.** Habiendo comprado el almacen por mayor calle del Perú núm. 92, lo pongo en conocimiento del comercio, del publico y de mis amigos–Buenos Aires, Septiembre 24 1853. Federico Silva.

Se venden dos grandes mesas con cuatro bancos y un armazon como para registro de géneros ó casa de comercio; el que lo necesite y quiera comprarlo barato ocurra á la casa que fué de remate, calle Representantes núm. 133. s27-3p

**Interesante á los molineros—Se** vende una máquina para aventar, de la construccion mas moderna, recien traida de Inglaterra, siendo de la única clase usada hoy por su sencillez y la gran facilidad con que trabaja; ocúrrase calle Santa Clara número 44. s27-8p

**Casa quinta.—Se desea alquilar** una para una corta familia, á inmediaciones de la ciudad; la persona que tenga y quiera alquilarla, en la calle la Victoria núm. 182 encantrará con quien tratar. s17-5p

### Escuela Dominical Gratuita.

*Departamento de Escuelas*

**A los artesanos y adultos en general.**

Por órden del Sr. Rector de la Universidad y Gefe del Departamento de Escuelas, se hace saber á los artesanos y adultos en general, quieran asistir á la Dominical gratuita de instruccion primaria, que va abrirse con autorizacion superior, ocurran á tomar el correspondiente boleto en la Sala de exámenes de la Universidad todos los dias desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde. Los ramos de enseñanza son: lectura, escritura, aritmética, nuestro sistima de pesos y medidas, nociones elementales de la geografia é historia de nuestro pais, derechos y deberes del hombre y del ciudadano, y moral evangélica. La apertura se hará en el momento que haya veinte alumnos. Septiembre 26 de 1853.
Manuel Pasos.

**Se venden dos casas nuevas, una** en la calle Representantes, haciendo esquina con la del Brasil, y la otra al lado, la primera con 6 piezas, 3 patios, pozo y demas, fuera de la esquina, y una hermosa trastienda, y la otra con 4 piezas y un patio: se venderán las dos juntas ó separadas; pueden ver la dueña calle Belgrano núm. 198. s27-3p

**Se vende una casa en la calle** de Corrientes, de San Nicolas siete y media cuadras para el campo sobre la izquierda, edificada en un cuarto de tierra, con 6 piezas, pozo de balde y una pileta, con algunos árboles frutales. La persona que se interese en ella ocurrirá alli mismo, preguntando por la casa del finado D. Agustin Fierro, que hallará con quien tratar.

### MUY BARATA.

Se vende una casa compuesta de 11 y media varas de frente y 70 de fondo; tiene 2 piezas nuevas de azotea y en medio de ellas un hermoso zaguan que forman el frente de la casa, está en buena disposicion para seguir edificando si se quiere; tiene 2 ranchos seguidos de paja, pozo de valde de rica agua, varias higueras, árboles frutales y algunas plantas de flores. El que se interese por ella ocurra calle Potosí, de San Juan 13 cuadras para el campo, a principiar las 14 sobre mano izquierda se verá en la puerta esta seña: SE VENDE.

### Compañia Sud-Americana Y General de Navegacion á Vapor.

*Establecida por Carta Réjia de S. M. B.*

Los siguientes vapores nuevos y de primera marcha, salen de Liverpool el dia 24 de cada mes; debe llegar á este puerto de Montevideo el dia 28 ó 29 y regresará á los cuatro dias de su llegada para Liverpool, con escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Lisboa.

| | | | |
|---|---|---|---|
| "Brasilera"... | 1,100 toneladas, | capitan | D Green. |
| "Lucitana"... | 1,100 " | " | J. Brown. |
| "Olinda"...... | 1,100 " | " | G. H. Haram. |
| "Bahiana".... | 1,600 | | |

El vapor "Argentina" queda en el Rio de la Plata para hacer la carrera entre Montevideo y Buenos Aires, en union con los vapores arriba mencionados.

PASAGES.

| | | | |
|---|---|---|---|
| De Buenos Aires | á Rio Janeiro... | 60 | patacones. |
| Idem idem | á Bahia.......... | 95 | idem |
| Idem idem | á Pernambuco... | 100 | idem |
| De Montevideo... | á Rio Janeiro... | 50 | idem |
| Idem idem | á Bahia.......... | 85 | idem |
| Idem idem | á Pernambuco... | 90 | idem |

DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO.

En camarotes para mas de una persona.
Para Lisboa........... 40 guineas.
Liverpool............... 45 idem
En camarotes para una sola persona.
Para Lisboa........... 60 guineas.
Liverpool............... 65 idem

Se dan billetes de ida y vuelta con rebaja de 25 p. % pero no son transferibles.

Abordo de los vapores hay un cirujano acreditado.

Los cocineros y criados seran franceses, españoles ó ingleses.

FLETES.

Oro y plata en moneda ó en barra, &a. uno por ciento sobre valor.

Dicho en obra, joyas, &a, dos por ciento sobre valor

Los fletes serán pagados en Montevideo, con Liverpool, á voluntad de los cargadores.

La "Brasilera," el primer vapor de la línea, debe llegar á Montevideo el 28, y regresará el dia 3 de Octubre para Liverpool, con escala en los puertos arriba mencionados.

En este viage se recibirá una corta cantidad de carga de estimacion abordo de la "Argentina" para que la lleve el Brasileira," cobrándose el flete de cincuenta por ciento mayor del que se acostumbra en este puerto. Se recomienda se ocurra pronto á la Agencia, pues las cargas deben estar prontas para embarcarlas en la "Argentina" cuando este vapor traiga la correspondencia y pasageros del "Brasileira."

**Steam ship "Brazileira" to Liverpool.** A limited quantity of price freight will be received by the "Argentina"—for conveyance on board the above named vessel-at 50 per cent on the current rate for the same at this Port Early application should be made and the goods be ready loaded to send on board the "Argentina" when she brings up the mails and passengers. s27-4p

**Se dan 15,000 pesos á réditos sobre** hipoteca libre de todo gravámen; en la calle Méjico, frente al número 315. s25 5p

**Se necesita una ama de leche en** la calle de las Piedras núm. 22; es escusado se presente si no trae recomendaciones. s25-4p

**Se necesita un sirviente para ordenanza** da la Honorable Sala; el que á buenas aptitudes reuna recomendacione de su conducta, ocurra a la Secrataria. s25-3p

**Diluvio de guantes.—En la merceria** frente á San Juan se ha sacado unas quinientas docenas guantes de cabritilla blancos, patitos, negros, y de color y se venderán al ínfimo precio de cinco pesos el par. s25-3p

**No mas velas ni candeleros.—En** la merceria frente á San Juan se ha recibido una partida de lámparas de mano muy económinas, y se venderán á cinco pesos cada una. s35-3p

**Al público—Con motivo del fallecimiento** de mi Sr. padre D. Diego Helsby, y teniendo que arreglar cuentas al favor y contra, se llama á todos los Sres. que las tuviesen, para que se presenten en el término de ocho dias contados desde la fecha en la ca calle la Victoria num. 57½. Septiembre 23 de 1853. Juan S. Helsby. s24-7p

**Por menos de su valor—Se vende** la casa quinta con ¼ de frente, á espaldas del Hueco de Cabecitas, casa de D. Juan Maria Burgueño; en la misma casa darán razon. s24-3p

### UNIVERSITE DE FRANCE.

PENSION DE DEMOISELLES.

College Sainte Marie—Calle Santa Clara N.º 126.

Mlle. Emma Agut, éléve de l'Ecole Normale de France, "brévetée au dégré supérieur," venant d'arriver dans la cité de Buenos Aires, a l'honneur d'informer les méres de famille qu'elle vient d'ouvrir dans la rue Santa Clara N.º 126, un Collége de Demoiselles. Una practique de plusieurs annécs en France dans les meilleurpensionnats la met a même de pouvoir donner aux éléves qui lui seront confiées les soins les plus áclairés dans leur éducacion spirituelle, morale et religieuse.

Mlle. Emma Agut offre a ses jeunes éléves les cours suivants.

1.º Lecture, Ecriture en tous genres, bâtarde, anglaise, ronde et gothique.
2.º Grammaire française, Style, Narrations.
3.º Hisroire sainte, Histoire ancienne et moderne, Histoire de France, d'Espagne, etc. etc.
4.º Géographie ancienne et moderne, Cosmographie.
5.º Arithmétique, Mathématiques élementaires et trascendantes, Geometrie rectiligne et descriptive. Dessin linéaire.
6.º Traveaux manuels, Couture, Lettres alphabétiques a l'aiguille, Broderies en tous genres, Fleurs artificielles.

Mlle. Emma Agut se propose en outre de donner a ses éléves, "sans augmentation du prix de la pension," deux fois par semaine des leçons de dessin, tête, academie, paysage, sépia et aquarelle.

Des profereurs attachés a son établissements, donneront aux éléves dont les parents pourraient le désirer, des leçons de chant et de musique.

Mlle. Emma. Agut, désireuse de satisfaire les personnes qui lui ont donné et pourront par la suite lui donner leur confiance, a disposé le local du College de Sainte Marie de maniére a pouvoir prendre des pensionnaires, demi-ponsionaires et externes a des prix modérés.

### UNIVERSIDAD DE FRANCIA.

PENSION DE SEÑCRITAS.

Colegio de Santa Maria—Calle Santa Clara núm. 126.

La Señorita Emma Agut, educada en el Colegio Normal de Francia, habiendo llegado á la ciudad de Buenos Aires, tiane el honor de avisar á los padres de familia que ella acaba de abrir en la calle Santa Clara núm. 126 un Colegio de Niñas.

Una práctica de muchos años en Francia y en los mejores Colegios, la pone en el poder dar á las discípulas que le sean confiadas, los principios mas claros en su educacion espiritual, moral y religiosa.

La Señorita Emma Agut ofrece á sus jóvenes discípulas los cursos siguientes:

1.º Lectura, Escritura de todos ramos, bastarda, inglesa, redonda y gótica.
2.º Gramática francesa, estilo, narraciones.
3.º Historia Sagrada, Historia antigua y moderna, Historia de Francia, de España, &a. &a.
4.º Geografia antigua y moderna, Cosmografia.
5.º Aritmética, Matemáticas elementales y trascendentales, Geometria rectilínea y descriptiva, Dibujo lineario.
6.º Grabados á mano, costura, letras alfabéticas con la aguja, bordados de todas clases, flores artificiales.

La Señorita Emma Agut, se propone dar á sus discípulas, "sin aumento del precio de la pension," dos clases por semana, lecciones de dibujo, paisages y pintura.

Profesores ligados á su establecimiénto darán á las discípulas cuyos padres deseen, lecciones de canto y de música.

La Señorita Emma Agut, deseosa de satisfacer las personas que le han honrado y quieran honrarle con su confianza, ha dispuesto el local del Colegio de Santa Maria de manera que pueda admitir pupilas, medio-pupilas y esternas á precios muy moderados. s25-14p

# ILUSTRACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

## NUEVO PERIODICO LITERARIO, UNIVERSAL, ADORNADO CON GRABADOS SOBRE LOS ASUNTOS ACTUALES.

### PRIMER AÑO.

### SUMARIO GENERAL DE LOS CAPITULOS.

Historia de la semana, Acontecimientos en Fracia y en el extrangero, Poesias, Literatura, Ciencias y artes, Historia, Viages, Biografia, Novelas ineditas, Fiestas y ceremonias públicas, Retratos de personages célebres, Vistas pintorescas, Cartas geográficas, Composiciones musicales, Cuadros de costumbres, Escenas de teatro, Monumentos, Decoraciones, Exposiciones de pintura y escultura, Costumbres, Exposicion de la industria, Modas, Caricaturas, Figurines de modas, Bordados y patrones.

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES

Breton de los Herreros, Garcia, Gutierrez, Zorrilla, Satorres, Ochoa, Ribot, Harzembusch, Vega Lafuente (Fray Gerundio), Calvo, Principe, Diana, Baralt, Asquerino (D. Eusebio y D. Eduardo), D. Evaristo San Miguel, Larrañaga, Selgas, Escosura, Rubi, Rosa, Asencio, Gonzalez, Villergas y otros hombres célebres.

Resúmen sinóptico de la agitacion de la semana, compendio pintoresco del movimiento europeo bajo sus diferentes aspectos, cada uno de los cuales, como cada faceta del diamante abrillantado, emite una luz de color diverso, nuestra publicacion abraza todo cuanto pueda exitar el interés ó la curiosidad, todo lo que habla á la razon ó á la imaginacion humana; escucha todas las palpitaciones del cuerpo social; sorprende los primeros vajidos de la vida intelectual de los pueblos salvages, resume la palabra esparcida en las hojas de la prensa; fija los acontecimientos, órgano visible de la idea, y conserva bajo una forma pintoresca, esos millares de cuadros fugitivos que desdeña mirar la musa severa de la historia.

Para tan vasta empresa, insuficiente es la palabra, y pálido el texto mas animado: así los grabados formarán la parte principal de nuestra obra, y la imaginacion del artista inspirándose del pensamiento del escritor, trazará en brillantes imágenes lo que imperfectamente pueda dar á conocer el lenguage humano.

Nuestra publicacion tiene tambien por objeto conservar, por una feliz alianza del grabado y lenguage, todos esos elementos de vida, todas esas condiciones de agitacion. A este fin nuestras páginas serán mas vivas, y descriptivas que metódicas y didácticas, y servirán de texto á las numerosas imágenes, paisages, monumentos, mapas geográficos, retratos de hombres célebres, escenas políticas ó de otro género, trages vistosos y demas reproducciones, que ejecutarán los mas hábiles artistas de Paris, Madrid y Londres.

Redactado en Paris, en este centro de elaboracion ideal y foco de luz para todas las naciones, nuestro periódico no dejará escapar circunstancia alguna memorable, acontecimiento notable ó pintura fugaz, desde lo mas noble y grave hasta lo mas frívolo y ligero, no ignorando que nos dirigimos á ambos sexos, á las diferentes edades á todas las clases de la sociedad. Así tendrá cabida en nuestra publicacion la representacion á lo vivo de las escenas políticas de la semana, la reproduccion de los principales cuadros, estátuas y demas obras artísticas; las principales situaciones de una pieza teatral contenidas en el análisis de esta misma pieza; el retrato de las mayores celebridades contemporáneas, especialmente de las que pasen por esta capital; los principales descubrimientos de industria, con su leyenda explicativa; los aparatos científicos recientes con su descripcion minuciosa; mapas exactos de comarcas recientemente descubiertas, poco conocidas, ó teatro de guerra; escenas amenas y risueñas, como bailes campestres y fiestas idílicas; cuadros terribles, como incendios de ciudades y crisis politicas de guerra estrangera ó civil, si nos deparase el cielo en su ira azotes tan tremendos; animales raros, procedimientos agrícolas figurines de modas, trabajos de corchete, bordados y demas análogos; fragmentos ineditos de la mejor música española, italiana, alemana y francesa, y sobre todo monumentos españoles y americanos. Como la placa bruñida del daguerreotipo que conserva, si bien imperfectamente las lindas y purísimas imágenes que pinta la naturaleza en la cámara oscura, LA ILUSTRACION DEL CORREO DE ULTRAMAR está destinada á reproducir todos los signos de la vida, á archivar todos los sucesos notables, á depositar todas las escenas que puedan dejar un surco luminoso en la memroia humana.

Nuestra ambicion es interesar; distraer, instruir de un modo ameno, sin violencia ni fastidio, evitando todo lo que trasciende á analisis y pedantesca severidad; procurando difundir la luz á todas las clases, y que la lectura asidua de esta obra, independientemente de su recreo, comunique á nuestros lectores, ese lenguaga ameno, esa produccion elegante, esos conocimientos generales que al trato de los viageros, literatos, sábios y artistas, debe la clase aristoertiáca.

Al mismo tiempo tendremos particular esmero, y una vigilancia continua en emitir idea ni frase que pueda escandalizar, sea al espíritu, sea al corazon; y nunca contendran nuestras páginas la menor alusion irreligiosa, obscena ó inmoral, pues nuestro periódico debe ser leido en el seno de las familias, y una de las mayores causas de la popularidad de Walter Scott es la decencia que reina en todas sus obras.

Igualmente publicaremos un boletin científico, un análisis de las obras que salen á luz, una crónica religiosa, artículos de historia, literatura y viages, traducciones escogidas de libros, novelas y periódicos, y un boletin de modas con figurines y grabados correspondientes á las delicadas y primorosas labores del bello sexo.

Al fin del año recibirán los señores suscriptores la portada ó frontispicio, y la tabla de materias

**52 Números y 1,000 páginas de texto por año.—2 Tomos por año.—400 Grabados por Tomo.—800 Grabados por año.**

### *CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.*

Este periódico sale á luz CINCUENTA Y DOS VECES AL AÑO, con mas de 800 dibujos ó grabados sobre madera, de los mejores artistas de Paris, Madrid y Londres.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: uno de muger y otro de hombre. y varios patrones de bordados de todo género.

Por un año.........14 ps. fuertes.
Por 6 meses....... 7 " "
Por 3 idem.........75 " m. cor.te

Por 1 idem.........30 ps. m. cor.te
Cada número suelto.. 7 " "

Se suscribe en la Libreria de LUCIEN, agente del "Correo de Ultramar," calle de la Vicroria Número 49.

☞ **SILABARIO ARGENTINO.** Se acaba de imprimir la 4.ª edicion de esta obra, y desde el Martes 27 del corriente estará en venta por docenas y al menudeo en la Imprenta del Comercio, calle la Defensa núm. 73, frente al paredon de la Iglesia de San Francisco. s23-5p

**Se precisa un dependiente inteligente** en el despacho de pulperia y almacen, no siendo muy jóven y que dé garantias de su conducta, ocurra á la calle de Salta y Comercio, de la Iglesia de Monserrat siete cuadras para Barracas, en el almacen del Vapor. s24-5p

**Se ofrece un inglés con corta familia**, por hacerse cargo de una quinta ó chacra en las cercanias de esta ciudad. La persona qae desea verle puede dejar una esquelita con la calle y número de su casa en la libreria del Sr. Mackern calle San Martin núm. 20, s24-6p

**Se necesita un jóven práctico para** un almacen de comestibles y bebidas; calle Chacabuco número 27. s24 5p

**Colegio de la Independencia,** *Calle de Chacabuco núm. 63.*

Habiéndonos manifestado muchos padres de familia el deseo de conocer los nombres de los profesores de cuya cooperacion somos favorecidos, los damos á continuacion:

Doctrina Cristiana esplicada ; el Sr. Cura D. J. A. Martinez.
Latin, aleman, francés; D. E. Vitry.
Castellano, inglés; D. Rafael Roca.
Francés, escritura; D. A. Nallet.
Aritmética, matemáticas, teneduria de libros, D. E. Vitry.
Geografia y historia universal, D. A. Nallet y E. Vitry.
Dibujo; D. Joaquin Silva.
Música, D. G. Amanabal.
Baile; D. J. Rousseaux.
Esgrima; D. Cesario.
El Doctor en Medicina Aubin, calle del Parque núm. 59 viene tres veces á la semana, los martes, viernes y sábado, visitar á los niños.
Los Directores del Colejio de la Independencia,
s24 8p A. Nallet—E. Vitry.

**Medicina y Cirugia–Tratado teórico**-práctico de las enfermedades venéreas y sifilíticas, por el Dr. D Juan Vicente y Hedo, médico-cirujano de Paris &a. Obra enteramente nueva ; 2 tomos, octavo mayor, Valencia 1850. Se vende en la libreria del Plata, calle San Martin núm. 24. s23-6p

**Interesante—Se vende ó se cambia** por otra mas al centro, una casa quinta con terreno de un cuarto de tierra, tiene 3 piezas de material techo de ripias, y ventanas con rejas, un rancho, pozo de rica agua con pilares de fierro y algunos árboles de ricas frutas, situada de San Nicolas 9½ cuadras para el campo; á mas se ofrece un jóven para dependiente de almacen, tienda ó mercaria, dando las mejores garantias; para tratar por una ú otra cosaocurran á la calle Mayo número 142. s23 20p

**Una quinta— Se desea alquilar** una casa quinta á inmediaciones de la ciudad: las personas que tengan para alquilar, pasarán á la calle del Perú núm. 137 que encontrarán con quien tratar. s23 8p

**Al público—En la peluqueria de** los Hermanos Ramandone, sita en la calle de la Federacion núm. 48, se acaba de recibir, un hermoso surtido de corbatas de razo y pequin bordadas, para baile, del mejor fabricante de Páris, á precios muy moderados. s23-9p

**REVISTA DEL PLATA**

**Periódico mensual, ilustrado, esclusivamente consagrado al progreso material del país.**

Se suscribe en la Libreria del Sr. Villate, Perú Núm. 13½, y en esta Imprenta.

**Se vende la casa calle de Maypú** números 14 y 16, que pertenece hoy á los acreedores de D. A. F. Sanchez y Ca., en virrud de la posecion judicial que se ha dado á los comisionados de la liquidacion de la masa. La comision se hallará reunida en la misma casa el Viernes 30 del corriente á las 12 del dia, para oir las propuestas de los que se interesen en su compra y resolver lo conveniente. s23-8p

**Obras ilustradas — Libreria del Plata**, calle San Martin núm. 24.—Entre otras muchas obras con láminas y gravados, edicion y encuadernacion mas ó menos finas ó de lujo, hay: Las galas del amor, Monumentos de todos los pueblos, La moral en accion, Las mugeres de la Biblia, Vida de Jesu Cristo, El album relijioso, Aventuras de viajeros célebres, Idem de Telémaco, Viages alrededor del mundo, Recuerdos de un viage por España, Idem de un ciego, por Arago; El universo y el orbe pintoresco, Los Santos Evangelios, Las catacumbas de los mártires, Año cristiano con las Domínicas, Los cien proverbios, Viajes y teatro social de F. Gerundio (La Fuente), Escenas de los animales, Idem matritenses, Misterios de Madrid, Religion costumbres etc. de los antiguos romanos, y griegos, (impresion de 1579); Buffon, historia natural con láminas iluminadas y sin iluminar, Salacroux, Judio Errante, Parodia de idem; Maria de la marquesa de Bella Flor, Mil y una noches árabes, La Semana, periódico pintoresco universal, España geográfica pintoresca, Corona regia, D. Quijote, Gil Blas de Santillana, La carcajada, La colmena, La linterna májica, El Domine Lucas, El diablo cojuelo, El hijo del diablo, ruinas de un convento, Los frailes y sus conventos, Españoles pintados por sí mismos, Doce españoles de Brocha Gorda, Museo de historia natural, Las flores animadas (en francés), El tigre del maestrazgo, Galeria de literatura española, Rienzi, Nuestra Señora de Paris, Veladas de la quinta, Idem de la cabaña, Maria Cristina, Historias de Carlos V. de Napoleon, de Zumalacarregui, de Zurbano, de España por Mariana continuada hasta el presente, de la revolucion de Francia, por Mignet continuada con la de Napoleon por A. Hugo, de Inglaterra por Hume, continuada por Smollet, Historias pintorescas de Francia, de Inglaterra, de Alemania, de India, de Méjico, de Suecia, de la confederaciou Germánica, de los Estados Unidos, de la Suiza, de la Persia, de Bélgica y Holanda, de las Ciudades Anseáticas, de Malta y Cerdeña, de Sevilla y de Toledo. Hay tambien un variado surtido de devocionarios, mapas, planos, etc. s22-6p

**Notice.—The undersigned begs to** inform his friends, and the public in general, that he has entered into the business of Ship Broker, and any commissions that maybe confided to him shall have his best attention. Felix Bernal.—Licensed Ship Broker.
Reconquista núm. 55.

AL COMERCIO.—Felix Bernal avisa á sus amigos y al Comercio en general, que habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno Corredor Marítimo de Número, ofrece sus servicio en este ramo, comprometiéndose desempeñar cualesquier comicion que se le confie á satisfaccion de los interesados. Reconquista número 55. s23-6p

**Proyecto de un Código Civil para** el Estado Oriental del Uruguay, por el Dr. D. EDUARDO ACEVEDO.

Se halla en venta en las librerias siguientes:
D. Carlos Willate, Perú número 13.
" Pedro Lesperon, Santa Rosa núm. 46.
" Benito Hortelano, Santa Clara núm. 105.

Es inútil recomendar la utilidad de esta obra á nuestros jurisconsultos. Arreglada á nuestras leyes y en su defecto á la doctrina de los mas acreditados autores, es un verdadero libro de estudio apesar de su modesto título. s23-8p

**Se necesita una balanza hamburguesa**, que sea de 2,000 ó 2,500 libras, el que la tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de Representantes No. 110. s23 8p.

**En la calle de Venezuela frente al** No. 222 se precisa un extrangero inteligente en el trabajo de quinta para hacerle una propuesta ventajosa. s23 6p.

**Concurso de D. Carlos Amousen** El Síndico de este concurso suplica á los acreedo[res] de él, tengan la bondad de pasarse por su escrito[rio] calle de San Francisco No. 91 con los documentos q[ue] justifiquen sus créditos para tomar razon de ellas y p[o]der establecer las cuentas del fallido. Al mismo tie[m]po ruega á los deudores de Amousen se presenten [en] dicho escritorio en el perentorio término de ocho di[as] á satisfacer sus créditos, bajo la advertencia que de [no] hacerlo así serán demandados ante el Tribunal de C[o]mercio. Buenos Aires, Septiembre 19 de 1853. s20 6[p]
Carlos T. Getting.

**Aviso del Consulado.** Por disposicion del Tribunal del Consulado se co[n]voca á Junta general á todos los acreedores de D. M[a]nuel Ferreira para el miércoles 28 del corriente á l[as] doce del dia en el Salon del despacho bajo la preside[n]cia del Teniente de Cónsul primero D. Francisco M[a]dero. Lo que se hace saber á los acreedores para asistencia c n los documentos de credito en papel s[e]llado correspondiente. Buenos Aires, Septiembre 1853. Callexa.

**Aviso de la Colecturia General.** Por resolucion superior se saca á remate el derec[ho] del mercado del centro y plazas exteriores, desde 1. de Octubre á 31 de Diciembre del corriente año.

En su consecuencia los interesados depositorán s[us] propuestas cerradas, en el buson de la Colecturia, has[ta] el 29 del presente, en que se abrirán á la una de la t[ar]de en presencia de los que concurrieran; y serán elev[a]das á la superioridad, para la aprobacion de la m[as] ventajosa, debiendo el rematador aceptar letras por importe por iguales partes, á 45 dias y tres meses co[n]tados desde la referida fecha, garantidas de manc[o]mun et insolidum por dos fiadores abonados. Buen[os] Aires, 20 de Septiembre 1853. s22 9p.

**Otro.** Por órden Superior se saca á remate el derecho [del] Puente de Barracas desde 1.º de Octubre á fin de [Di]ciembre del corriente año.

En su consecuencia los interesados, depositarán [sus] propuestas cerradas en el buzon de la Colecturia ha[sta] el dia 28 del presente, en que se abrirán á la una de [la] tarde en presencia de los que concurran y serán elev[a]dos á la Superioridad para la aprobacion de la mas ve[n]tajosa, debiendo el rematador aceptar letras por su i[m]porte por partos iguales á 45 dias y tres meses, cont[a]dos desde la referida fecha, garantidas de mancomun insolidum por dos fiadores abonados. Buenos Air[es] Septiembre 20 de 1853. s22-8p

**A los aficcionados á la Marina**– Se dan lecciones de náutica ó pilotage práctico, sea [en su] propia casa como en casas particulares; los interesad[os] pueden ocurrir calle de Cuyo al lado del núm. 83 do[nde] de tratarán sea por leccion ó para la enseñanza tot[al] de dicho pilotage. s23-4p

**Un Tenedor de Libros, con todo[s]** los conocimientos y recomendaciones que puedan ex[i]jirse, se ofrece al comercio de esta plaza, calle de [la] Victoria No. 178 se informarán. s23 4p.

**Artículos de Paris—Monsieur Mo[...]**nis, que tiene su almacen de modas en la calle de [la] Victoria núm. 63, se hace un deber en avisar al resp[e]table público que ha recibido varios artículos de mod[a] y muy particularmente guantes de cabritilla de Jouvi[n] conocidos como los mejores que se fabrican y que ha[y] en Paris. Previene tambien que debiendo recibir m[u]chos objetos de fantasía y artículos de Paris, su des[eo] es acreditar su establecimiento; para conseguirlo vend[e]rá á precios muy módicos artículos de primera clase [de] mucho gusto, y para adquirir reputacion de tener to[do] de superior clase y elegante, y vender mas barato qu[e] los demas es que ha hecho varios pedidos á las principa[les] y mas acreditadas casas de Paris. Avisa al mism[o] tiempo que en su taller de peluqueria está el Sr. Cava[lier] habilitado, y uno de los mejores artistas para el pe[i]nado de Sras. y todo lo que concierne a su arte. s21-30

**Propiedades en venta.—Una cas[a]** pequeña situada en la calle de Chacabuco, que produ[ce] mas del 1 p. % de alquiler.

Una quinta situada como á 1 legua de la plaza pri[n]cipal (partido de Flores) reditua el tres cuartos p[or] ciento de alquiler.

Un establecimiento de saladero, muy inmediato [á] la ciudad.

Asimismo hay de venta varias otras casas bien s[i]tuadas, y algunos establecimientos de campo al S[ud] y Norte de la Provincia: para mas pormenores, ocu[r]rase á la calle de la Piedad N.º 97½ escritorio de l[os] corredores de número Sorondo & Rossi. s21-8p

**En un potrero en el camino de l[a]** Boca del Riachuelo, bajo de alambre, se toman caball[os] á cuidar por mes; calle Balcarce núm. 168 ó en el mi[s]mo potrero hallarán con quien tratar. s21-15p

**En Barracas, del puente una y me[dia]** cuadra para los Quilmes, sobre la derecha, se alqu[ila] la una atahona con dos asientos y sus correspondient[es] cernidores, con mucha comodidad; en la misma casa e[n]contrará con quien tratar. s21-10p

**Se ruega al Sr. Giovanni Pecori[no]** que pase por la casa de comercio calle Belgrano nú[m.] 48, por un asunto que le interesa. s21-8p

**Hotel et restaurant de las nacio[nes]**, calle de San Martin núm. 96—Claudio Manet du[e]ño de este establecimiento ya bastante conocido en [el] ramo de fiambreria y pasteleria, avisa al público en g[e]neral haber mejorado su establecimiento con la mejor [...] del arte, despachando en su restaurant comida á la eu[...]ropea y al uso del pais, á toda hora del dia y á preci[os] sumamente equitativos, recibiendo pensionistas por m[es] ó á la tarjeta, haciéndose tambien encargos de toda cl[a]se por afuera; ademas tiene tambien varios cuartos r[e]cien empapelados con un gran local á la calle, prop[io] para familia decente; el todo con comida ó sin ella. s20-15

**Se vende el establecimiento cono[...]**cido por el saladero del ALTO con todas sus pertene[n]cias; para tratar ocurran al mismo saladero. s21-8p

**En el molino Lorea se vende afre[...]**cho de buena calidad á 8$ fanega, tomando la cant[i]dad de 10 fanegas arriba. s20-30p

**Sillas francesas—En la muebleri[a]** calle Santa Clara núm. 100½, hay un surtido de sill[as] de las mejores que han venido al pais, igualmente [de] caoba hechas en el pais; tambien hay un surtido [de] muebles al gusto del dia; se venderán á un precio m[as] acomodado que en ninguna otra parte.
Tarboullé. s20-15

**Los deudores del Estado de [...]** Patricio Sala, presentándose en el Escritorio del Sínd[ico] co calle Maipú núm. 19, encontrarán con quien arr[e]glar sus cuentas. Buenos Aires, Septiembre 13 de 185[3]. s17-30p

**Se alquila un hermoso y espacios[o]** corralon en la calle de Montevideo No. 18 conteniend[o] 4 galpones de 35 varas de largo, y 6 y media de anch[o] y dos pozos para agua, es propio para Barraca ó Corr[a]lon de maderas por su localidad. Para tratar ocurra[n] á la calle de la Federacion No. 407 almacen de pi[n]turas de Pedro Mom. s15-16p

**Alejandro Bonilla, tiene el hono[r]** de informar al público, que el 1.º de Octubre próxim[o] abrirá en la calle La Merced No. 64, una tienda qu[e] tendrá la muestra de "La Ancla de Oro," en donde [se] hallará un grande surtito de artículos de Paris; exact[i]tud, actividad, atencion ; tales son los títulos con l[os] cuales espera Alejandro Bonilla, merecer la concurre[n]cia del público de Buenos Aires. s6—30p.

**DEPOSITO de ropa de Jorg[e]** Temperley, calle la Merced núm. 62—Un surtido co[m]pleto de paletós de paño castor colchados en seda, [y] forrados en tartan, levitas y fraques de paño fino y á [la] última moda, capas y talmas de paño fino forradas [de] seda, burnuses de paño forrados en tartan, chaqueton[es] de paño castor con su pantalon y chaleco correspo[n]diente propio para andar á caballo, fraques redondos [de] casimir con chaleco y pantalon, vestuarios completos [de] mucho gusto, pantalones y chalecos de todas clases, b[o]tas de cachemira y tartan mucho gusto para hombr[e] camisas blancas de hilo, idem con pechera de hilo, ide[m] de color de mucha novedad, calzoncillos de hilo, id. [de] algodon, idem de punto de lana y de franela, media[s] un lindo surtido de corbatus y corbatines, guantes [de] cabretilla (Preville) de seda, de hilo y de lana, sombr[e]ros negros de felpa, de lo mejor y á la última mod[a] gorras de paño y de ule, paraguas y bastones de mu[cho] gusto, paños superfinos, casimires para pantalon[es] géneros para chaleco de mucho gusto.

Para niños. Hay un surtido completo de trages [de] todas medidas, burnuses forrados en tartan, sombrer[os] negros y gorras de paño de diferentes clases y hechura[s].

Artículos de goma. Zapatos para hombres, señor[as] y niños, botas para hombre, paletós, capas, polainas [y] gorras.

Un surtido de calzado frances que se compone de b[o]tas, botines y zapatillas de charol para baile, y otr[os] muchos artículos que se venderán á precios muy mod[e]rados. s6